

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Informe de los Auditores Independientes y
Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de diciembre de 2021

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Índice
31 de diciembre de 2021

	Página(s)
Informe de los Auditores Independientes sobre Información Financiera	1-6
Estados Financieros sobre Base Regulada	
Balance General	7-8
Estado de Resultados	9
Estado de Flujos de Efectivo	10-11
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	12
Notas a los Estados Financieros	13-60



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y
Consejo de Directores de
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Múltiple Santa Cruz, S. A. (en adelante “el Banco”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2021, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de acuerdo con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.



A los Accionistas y
Consejo de Directores de
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.
Página 2

Asunto clave de auditoría	Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto
<p><u>Provisión para créditos</u></p> <p>Al 31 de diciembre de 2021, la cartera de créditos asciende a RD\$40,937 millones, neto de la provisión para créditos de RD\$2,415 millones.</p> <p>Consideramos a la provisión para créditos como un área clave en nuestra auditoría debido al uso de juicios por la Administración del Banco, magnitud de la cartera de créditos y complejidad del cálculo, el cual se basa en el Reglamento de Evaluación de Activos (en adelante “REA”) aprobado por la Junta Monetaria, instructivos y disposiciones regulatorias relacionadas.</p> <p>La provisión para créditos se determina principalmente con base en la clasificación de riesgo del deudor, según se resume a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none">- Mayores deudores comerciales: Se basa en un análisis categorizado del deudor en función de su capacidad y comportamiento de pago, y riesgo país.- Medianos deudores comerciales: Se basa en el comportamiento de pago ajustado conforme a una evaluación simplificada, considerando las pérdidas operativas con relación al patrimonio ajustado del deudor.- Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios: Se determina con base en los días de morosidad. <p>Las garantías que respaldan los créditos otorgados son consideradas como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de la provisión con base en un monto admisible establecido.</p>	<p>Los principales procedimientos de auditoría aplicados consistieron en una combinación de pruebas de controles y sustantivas, que se resumen a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none">- Entendimos y evaluamos el diseño y probamos la efectividad de los controles claves sobre el proceso transaccional de los créditos y la evaluación realizada por el Banco para determinar la clasificación de riesgo del deudor.- Con base en una muestra de mayores deudores comerciales, verificamos su clasificación de riesgo con base en su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país. En adición, comparamos las clasificaciones de riesgo de la muestra seleccionada asignada por el Banco con la alineación del deudor en el sistema financiero en la República Dominicana.- Con base en una muestra de medianos deudores comerciales, verificamos su clasificación de riesgo en base a su comportamiento de pago y sus pérdidas operativas. En adición, para la verificación del comportamiento de pago, comparamos con la información del sistema financiero en la República Dominicana relacionada a los días de morosidad del deudor.- Ejecutamos un recómputo del monto de garantías admisibles, sobre muestras selectivas de deudores comerciales, de acuerdo con los criterios de admisibilidad y los porcentajes de descuento establecidos por el REA. Además, verificamos que las garantías estén respaldadas por informes de tasadores independientes que cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia de Bancos, y que estén vigentes.



A los Accionistas y
Consejo de Directores de
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.
Página 3

Asunto clave de auditoría	Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto
<p><u>Provisión para créditos</u></p> <p>El Banco registra provisiones adicionales y anticíclicas, basado en un modelo interno de medición a riesgo. De acuerdo con el REA, estas provisiones se constituyen para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias relacionados a las variaciones en el ciclo económico.</p> <p>(Véase más detalle en las Notas 2, 7 y 12 relacionadas con cartera de créditos y provisión para créditos).</p>	<ul style="list-style-type: none">- Para una muestra de menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios, verificamos la clasificación de riesgo con base en los días de morosidad.- Ejecutamos un recálculo aritmético de la provisión para el total de los créditos, incluyendo rendimientos por cobrar, considerando los porcentajes aplicables a cada categoría de riesgo y el nivel de admisibilidad de la garantía para los créditos garantizados.- Indagamos con la gerencia del Banco y evaluamos las bases utilizadas en el modelo de riesgo en que se basa el Banco para mantener provisiones adicionales y anticíclicas, el cual incluye la experiencia previa de eventos pasados para hacer frente a posibles pérdidas futuras de la cartera de créditos y el comportamiento de la misma. Entendimos y evaluamos el modelo interno de medición de riesgo a partir del cual se ha estimado dicha provisión.- Verificamos que las divulgaciones en notas a los estados financieros, relacionadas con la cartera de créditos y provisiones para créditos, se realizaron de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes.

Otro asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.



A los Accionistas y
Consejo de Directores de
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.
Página 4

Otra información

La gerencia es responsable por la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria Anual del Banco, pero no incluye los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos, que se espera que se ponga a nuestra disposición después de la fecha de este informe del auditor.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material.

Cuando leamos la Memoria Anual del Banco, si concluimos que existe un error material en la misma, estamos obligados a comunicar el asunto a los encargados del gobierno corporativo.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Banco están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



A los Accionistas y
Consejo de Directores de
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.
Página 5

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.



A los Accionistas y
Consejo de Directores de
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.
Página 6

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo del Banco, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

PricewaterhouseCoopers

No. de registro en la SIB: A-004-0101

Denisse Sánchez
C. P. A.: Denisse Sánchez

No. de registro en el ICPARD 10841
Socia a cargo de la auditoría

15 de marzo de 2022

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Balance General (Valores en RD\$)

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
ACTIVOS		
Fondos disponibles (Nota 4)		
Caja	4,920,815,969	4,838,781,938
Banco Central	11,190,726,596	20,066,129,888
Bancos del país	42,455,592	34,020,605
Bancos del extranjero	2,623,224,573	3,523,288,362
Otras disponibilidades	125,930,357	89,358,934
	<u>18,903,153,087</u>	<u>28,551,579,727</u>
Inversiones (Notas 6 y 12)		
Disponibles para la venta	965,499,089	360,571,800
Otras inversiones en instrumentos de deuda	38,907,735,216	21,549,928,369
Rendimientos por cobrar	511,491,779	558,591,224
Provisión para inversiones	(34,786,518)	(8,202,876)
	<u>40,349,939,566</u>	<u>22,460,888,517</u>
Cartera de créditos (Notas 7 y 12)		
Vigente	42,428,246,500	34,977,899,774
Reestructurada	239,792,288	158,654,448
Vencida	405,969,837	710,002,002
Cobranza judicial	66,082,923	64,508,999
Rendimientos por cobrar	211,753,423	253,624,276
Provisión para créditos	(2,414,892,483)	(2,211,282,088)
	<u>40,936,952,488</u>	<u>33,953,407,411</u>
Cuentas por cobrar (Nota 8)	477,553,204	552,396,341
Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 9 y 12)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	148,837,905	145,551,845
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(126,346,264)	(128,616,513)
	<u>22,491,641</u>	<u>16,935,332</u>
Inversiones en acciones		
Inversiones en acciones	10,765,668	2,997,635
Provisión para inversión en acciones	(118,422)	(32,973)
	<u>10,647,246</u>	<u>2,964,662</u>
Propiedades, muebles y equipo (Nota 10)		
Propiedades, muebles y equipo	2,540,821,579	2,149,208,972
Depreciación acumulada	(1,070,067,923)	(960,665,721)
	<u>1,470,753,656</u>	<u>1,188,543,251</u>
Otros activos (Nota 11)		
Cargos diferidos	1,036,190,032	350,708,283
Intangibles	64,286,024	47,190,268
Activos diversos	120,090,825	86,492,566
Amortización acumulada	(46,885,585)	(41,241,608)
	<u>1,173,681,296</u>	<u>443,149,509</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>103,345,172,184</u>	<u>87,169,864,750</u>
Cuentas contingentes (Nota 23)	12,913,131,440	9,886,266,553
Cuentas de orden (Nota 34)	154,601,123,749	105,694,995,084



Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Balance General (Valores en RD\$)

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (Nota 13)		
A la vista	8,520,220,534	6,505,720,341
De ahorro	30,565,514,035	22,772,384,518
A plazo	10,187,613,257	13,205,379,876
Intereses por pagar	75,118	45,854
	<u>49,273,422,944</u>	<u>42,483,530,589</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (Nota 14)		
De instituciones financieras del país	5,380,088,076	4,194,011,834
	<u>5,380,088,076</u>	<u>4,194,011,834</u>
Obligaciones por pactos de recompra de títulos (Nota 15)	3,129,806,372	3,143,597,932
	<u>3,129,806,372</u>	<u>3,143,597,932</u>
Fondos tomados a préstamo (Nota 16)		
Del Banco Central	9,545,606,735	6,392,729,658
De instituciones financieras del exterior	399,989,100	116,226,200
Intereses por pagar	255,044,597	67,341,184
	<u>10,200,640,432</u>	<u>6,576,297,042</u>
Valores en circulación (Nota 17)		
Títulos y valores	22,743,807,416	20,213,780,661
Intereses por pagar	7,433,685	5,492,122
	<u>22,751,241,101</u>	<u>20,219,272,783</u>
Otros pasivos (Nota 18)	1,391,416,076	1,468,129,691
	<u>1,391,416,076</u>	<u>1,468,129,691</u>
Obligaciones subordinadas (Nota 19)		
Deudas subordinadas	2,250,000,000	2,250,000,000
Intereses por pagar	42,464,261	47,233,724
	<u>2,292,464,261</u>	<u>2,297,233,724</u>
TOTAL DE PASIVOS	<u>94,419,079,262</u>	<u>80,382,073,595</u>
PATRIMONIO NETO (Nota 21)		
Capital pagado	6,309,201,240	5,206,627,800
Otras reservas patrimoniales	467,720,188	360,042,438
Superávit por revaluación	107,517,301	107,517,301
Ganancia (pérdida) no realizada en inversiones disponibles para la venta	(4,223,751)	11,029,476
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	700	1,679
Resultado del ejercicio	2,045,877,244	1,102,572,461
	<u>8,926,092,922</u>	<u>6,787,791,155</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>8,926,092,922</u>	<u>6,787,791,155</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	<u>103,345,172,184</u>	<u>87,169,864,750</u>
Cuentas contingentes (Nota 23)	12,913,131,440	9,886,266,553
	<u>12,913,131,440</u>	<u>9,886,266,553</u>
Cuentas de orden (Nota 34)	154,601,123,749	105,694,995,084
	<u>154,601,123,749</u>	<u>105,694,995,084</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Fausto Arturo Pimentel Peña
Presidente Ejecutivo


Melvin Felipe Deschamps
Vicepresidente de Finanzas



Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Estado de Resultados (Valores en RD\$)

	Año Terminado al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Ingresos financieros (Nota 24)		
Intereses y comisiones por créditos	4,116,474,614	4,340,863,777
Intereses por inversiones	2,365,110,789	2,225,656,845
Ganancia por inversiones	1,195,540,985	1,347,044,177
	<u>7,677,126,388</u>	<u>7,913,564,799</u>
Gastos financieros (Nota 24)		
Intereses por captaciones	(1,201,268,987)	(2,398,077,249)
Pérdida por inversiones	(657,518,920)	(230,950,503)
Intereses y comisiones por financiamientos	(461,555,279)	(306,970,006)
	<u>(2,320,343,186)</u>	<u>(2,935,997,758)</u>
Margen financiero bruto	<u>5,356,783,202</u>	<u>4,977,567,041</u>
Provisiones para cartera de créditos (Nota 12)	(884,381,690)	(1,557,447,970)
Margen financiero neto	<u>4,472,401,512</u>	<u>3,420,119,071</u>
Ingresos (gastos) por diferencias de cambio	<u>45,776,313</u>	<u>(376,383,090)</u>
Otros ingresos operacionales (Nota 25)		
Comisiones por servicios	921,729,996	850,588,608
Comisiones por cambio	847,541,492	2,137,987,216
Ingresos diversos	142,204,400	142,555,143
	<u>1,911,475,888</u>	<u>3,131,130,967</u>
Otros gastos operacionales (Nota 25)		
Comisiones por servicios	(281,708,127)	(182,455,893)
Gastos diversos	(385,617,833)	(1,539,359,665)
	<u>(667,325,960)</u>	<u>(1,721,815,558)</u>
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 27)	(2,345,125,790)	(2,028,906,489)
Servicios de terceros	(337,622,901)	(289,729,284)
Depreciación y amortización	(126,965,641)	(123,815,016)
Otras provisiones	(54,439,080)	(56,042,646)
Otros gastos (Nota 28)	(978,789,274)	(1,019,066,152)
	<u>(3,842,942,686)</u>	<u>(3,517,559,587)</u>
Resultado operacional	<u>1,919,385,067</u>	<u>935,491,803</u>
Otros ingresos (gastos) (Nota 26)		
Otros ingresos	287,518,777	293,151,133
Otros gastos	(24,754,266)	(63,449,687)
	<u>262,764,511</u>	<u>229,701,446</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>2,182,149,578</u>	<u>1,165,193,249</u>
Impuesto sobre la renta (Nota 20)	(28,594,584)	(4,590,658)
Resultado del ejercicio	<u>2,153,554,994</u>	<u>1,160,602,591</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Fausto Arturo Pimentel Peña
Presidente Ejecutivo

Melvin Felipe Deschamps
Vicepresidente de Finanzas

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo (Valores en RD\$)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2021	2020
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	4,158,345,467	4,312,894,212
Otros ingresos financieros cobrados	3,607,751,219	3,340,682,934
Otros ingresos operacionales cobrados	1,896,840,849	2,789,916,294
Intereses pagados por captaciones	(1,204,067,623)	(2,387,239,076)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(931,370,786)	(482,013,084)
Gastos generales y administrativos pagados	(3,482,184,563)	(3,182,701,925)
Otros gastos operacionales pagados	(667,325,960)	(1,721,815,558)
Impuesto sobre la renta pagado	(40,901,058)	(25,670,612)
(Pagos) cobros diversos por actividades de operación	(669,899,616)	603,539,710
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	2,667,187,929	3,247,592,895
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Interbancarios otorgados	(1,400,000,000)	(410,000,000)
Interbancarios cobrados	1,400,000,000	410,000,000
Disminución (aumento) neto en inversiones	(17,924,268,144)	2,444,234,461
Créditos otorgados	(49,907,697,146)	(47,787,531,437)
Créditos cobrados	41,978,139,447	42,774,068,741
Adquisición de propiedades, muebles y equipo	(405,457,657)	(253,169,906)
Producto de la venta de propiedades, muebles y equipo	1,882,163	15,074,107
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	14,048,163	46,680,281
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(26,243,353,174)	(2,760,643,753)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	775,813,067,072	686,062,083,340
Devolución de captaciones	(765,307,100,984)	(679,993,672,069)
Interbancarios tomados	400,000,000	1,270,000,000
Interbancarios pagados	(400,000,000)	(1,270,000,000)
Repos y préstamos FLR con Banco Central tomados	12,157,281,864	19,316,339,207
Repos y préstamos FLR con Banco Central pagados	(9,018,196,347)	(16,172,741,275)
Operaciones de deuda subordinada		750,000,000
Operaciones de fondos tomados a préstamo	398,913,200	7,336,609,848
Operaciones de fondos pagados	(116,226,200)	(2,250,802,682)
Dividendos pagados		(100,000,000)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	13,927,738,605	14,947,816,369
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO	(9,648,426,640)	15,434,765,511
EFFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	28,551,579,727	13,116,814,216
EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	18,903,153,087	28,551,579,727



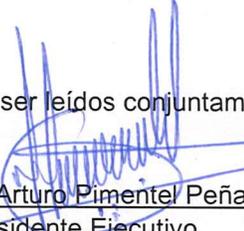
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo (Valores en RD\$)

	Año Terminado al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	2,153,554,994	1,160,602,591
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	884,381,690	1,557,447,970
Rendimientos por cobrar	28,851,663	49,130,876
Otras provisiones contingencias	25,587,417	6,911,769
Depreciación y amortización	126,965,641	123,815,016
Beneficios al personal y otros relativos	179,353,402	155,000,000
Impuesto sobre la renta	8,594,584	10,397,480
Impuesto sobre la renta diferido, neto		(20,068,870)
Provisión para litigios	70,000	102,151
Intereses por pagar	305,017,661	120,112,884
Efectos de fluctuación cambiaria, neta	(62,847,733)	359,094,946
Ganancia en venta de propiedades, muebles y equipo	43,423	(60,888)
Ganancia neta en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(780,313)	(954,074)
Deterioro de cuentas por cobrar	10,645,519	34,725,136
Provisión para programa de fidelidad de clientes	34,621,560	30,720,546
Cambios netos en activos y pasivos		
Rendimientos por cobrar	29,920,792	(280,099,327)
Cuentas por cobrar	64,197,618	(258,121,744)
Cargos diferidos	(714,076,333)	(15,358,816)
Activos diversos	(50,694,015)	(6,068,258)
Intereses por pagar	(120,112,884)	(53,367,286)
Otros pasivos	(236,106,757)	273,630,793
Total de ajustes	513,632,935	2,086,990,304
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	2,667,187,929	3,247,592,895

Revelación de transacciones no monetarias en Nota 33.

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Fausto Arturo Pimentel Peña
 Presidente Ejecutivo


Melvin Felipe Deschamps
 Vicepresidente de Finanzas

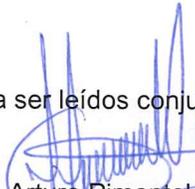


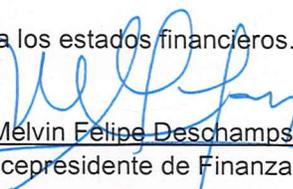
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (Valores en RD\$)

	Capital Pagado	Otras Reservas Patrimoniales	Superávit por Revaluación	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Ganancia (Pérdida) no Realizada en Inversiones Disponibles para Venta	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2020	4,407,206,160	302,012,308	107,517,301	1,260		899,422,059	5,716,159,088
Transferencia a resultados acumulados				899,422,059		(899,422,059)	
Ganancia no realizada en inversiones a valor razonable					11,029,476		11,029,476
Dividendos pagados en (Nota 21):							
Efectivo				(100,000,000)			(100,000,000)
Acciones	799,421,640			(799,421,640)			
Resultado del ejercicio						1,160,602,591	1,160,602,591
Transferencia a otras reservas		58,030,130				(58,030,130)	
Saldos al 31 de diciembre de 2020	5,206,627,800	360,042,438	107,517,301	1,679	11,029,476	1,102,572,461	6,787,791,155
Transferencia de resultados acumulados				1,102,572,461		(1,102,572,461)	
Pérdida no realizada en inversiones a valor razonable					(15,253,227)		(15,253,227)
Dividendos pagados en (Nota 21):							
Acciones	1,102,573,440			(1,102,573,440)			
Resultado del ejercicio						2,153,554,994	2,153,554,994
Transferencia a otras reservas		107,677,750				(107,677,750)	
Saldos al 31 de diciembre de 2021	6,309,201,240	467,720,188	107,517,301	700	(4,223,751)	2,045,877,244	8,926,092,922

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Fausto Arturo Pimentel Peña
Presidente Ejecutivo


Melvin Felipe Deschamps
Vicepresidente de Finanzas

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

1. Entidad

El Banco Múltiple Santa Cruz, S. A. (en adelante "Banco") se constituyó en el año 1983 bajo la denominación de Inversiones Santa Cruz, S. A., cambiando su razón social en 2004 por Banco Múltiple Santa Cruz, S. A. El Banco ofrece servicios múltiples bancarios a las empresas de propiedad privada y público en general. Sus principales actividades son las de préstamos, inversión, captación de depósitos y financiamientos y operaciones de divisas.

La administración general del Banco tiene sede en la Avenida Lope de Vega No. 21, Santo Domingo.

El detalle de personal de la alta gerencia y personal clave regulatorio es:

Nombre	Posición
Fausto Arturo Pimentel Peña	Presidente Ejecutivo
Rafael Jiminián Castillo	Vicepresidente Ejecutivo de Banca Persona
Eduardo Marrero	Vicepresidente Senior de Banca Empresa
Vildania Núñez Garrido	Vicepresidente Senior de Operaciones
Yolanda Valdez Brea	Vicepresidente Corporativo
María Del Pilar Peralta Brito	Vicepresidente de Experiencia Colaborador
Manuel Martínez Ortega	Vicepresidente de Tesorería
Maribel Concepción Hidalgo	Vicepresidente de Gestión Integral de Riesgos
Irvin G. Isidor Martínez	Vicepresidente de Desarrollo de Negocios
Omar de Jesús Bairan García	Vicepresidente de Consultoría Jurídica y Cumplimiento Regulatorio
Elauri Rodríguez Álvarez	Vicepresidente de Auditoría Interna
Ramón Enrique Guzmán Feliz	Vicepresidente de Cumplimiento PLAFT
Melvin Felipe Deschamps	Vicepresidente de Finanzas
Yovanny Arias Nuñez	2do. Vicepresidente de Finanzas
Yudit María López	2do Vicepresidente de Seguridad Cibernética y de la Información
Raymir Abreu Peña	2do. Vicepresidente Riesgos No Financieros

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El detalle de la cantidad de oficinas, subagentes bancarios y cajeros automáticos es:

Ubicación	2021			2020		
	Oficinas (*)	Subagentes Bancarios	Cajeros Automáticos	Oficinas (*)	Subagentes Bancarios	Cajeros Automáticos
Santo Domingo	18	52	27	18	37	28
Santiago	8	23	19	8	21	18
Interior del país	13	80	23	12	60	21
	<u>39</u>	<u>155</u>	<u>69</u>	<u>38</u>	<u>118</u>	<u>67</u>

(*) Corresponde a oficina principal y sucursales.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión el 24 de febrero de 2022 por el Consejo de Directores del Banco.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

Bases Contables y de Preparación de los Estados Financieros

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en adelante “Superintendencia de Bancos”) en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras vigentes, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y otras disposiciones específicas emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana, dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) son usadas como normas supletorias en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las NIIF aplicables para instituciones financieras, por consiguiente, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas NIIF.

Los estados financieros del Banco están preparados con base en el costo histórico, excepto por algunos terrenos y edificios presentados a su valor revaluado y las inversiones disponibles para la venta presentados a su valor razonable.

Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las NIIF en algunos aspectos. Se resumen a continuación ciertas diferencias:

- i) De acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Bancos, la provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base en una evaluación de riesgos realizada por el Banco siguiendo lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (en adelante “REA”). Los niveles de provisiones para los créditos comerciales denominados mayores y medianos deudores se miden de conformidad a la clasificación asignada a cada crédito y para los créditos comerciales denominados menores deudores, créditos de consumo e hipotecarios, con base en los días de atraso. La evaluación para los mayores y medianos deudores comerciales incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el comportamiento de pago y los niveles de garantía, siguiendo los lineamientos del REA. La Superintendencia de Bancos permite la constitución de provisiones anticíclicas.

De conformidad con la NIIF 9 “Instrumentos Financieros, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de los activos para los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial (evaluado sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) Las regulaciones bancarias requieren que las inversiones en acciones se valúen al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se valúan al costo menos deterioro, debiendo evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando los lineamientos del REA. De acuerdo con las NIIF, debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control deben prepararse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa, las inversiones se reconocen bajo el método de participación en los estados financieros consolidados y al costo o al método de participación en los estados financieros individuales. En caso de no tenerse control o influencia significativa, las inversiones se registran al valor razonable.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2021

- iii) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos que requiere provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA y disposiciones específicas. Las NIIF requieren las mismas consideraciones indicadas para la cartera de créditos en el literal i) anterior.
- iv) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación u obtención de la sentencia definitiva:
- *Bienes muebles*: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18^{avo} mensual.
 - *Bienes inmuebles*: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24^{avo} mensual.
 - *Títulos valores*: sigue la base de provisión para inversiones.
- Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista evidencia de deterioro en su valor.
- v) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, y los rendimientos por cobrar con antigüedad superior a 90 días son provisionados al 100% si son créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y a los 60 días si son intereses por tarjetas de crédito. A partir de esos plazos se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. De acuerdo con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros neto de deterioro.
- vi) El Banco traduce las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana (en adelante "Banco Central") a la fecha del balance general. Las NIIF requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del balance general.
- vii) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida y se encuentra 100% provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando la entidad no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de éste.
- viii) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o exista deterioro del mismo.
- ix) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.
- x) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por renovaciones de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidas inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, el ingreso debe ser reconocido cuando una entidad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo y, por ello, satisface una obligación de desempeño. El ingreso se reconoce por el precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021

- xi) La Superintendencia de Bancos requiere que los programas de computación, mejoras a propiedad arrendada, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como activos intangibles y se clasifiquen como bienes diversos hasta que sean autorizados. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas directamente como activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo, de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- xiii) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores en cuatro categorías: negociables, disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. En esta última categoría se clasifican aquellas inversiones que no cotizan en un mercado activo u organizado y que no pueden ser clasificadas en las tres categorías anteriores. Las inversiones negociables y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable y las inversiones mantenidas a vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda, a su costo amortizado. Las NIIF no establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda. La NIIF 9 establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación depende del modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.

Para las inversiones con características de instrumentos de patrimonio, la Superintendencia de Bancos permite que se clasifiquen como otras inversiones en instrumentos de deuda. Las NIIF requieren que dichas inversiones se clasifiquen en las categorías de valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y/o valor razonable con cambios en resultados.

- xiv) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, el Banco clasifica como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación. En adición, los movimientos en inversiones se muestran netos en las actividades de inversión según el regulador. Las NIIF requieren que dichos movimientos se expongan en forma separada.
- xv) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad crediticia de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

- xvi) La Superintendencia de Bancos establece que las operaciones de compra y venta de divisas a futuro sean reconocidas en el activo o pasivo por la diferencia entre la tasa de cambio vigente y la tasa pactada, y que el valor notional pactado se registre en cuentas de orden, y a la vez, permite que los valores de divisas vendidos al cierre del ejercicio sean divulgados como saldos en moneda extranjera en la Nota 3 a los estados financieros para fines de determinación de la posición neta en moneda extranjera. Las NIIF requieren el registro de los derivados que se incluyen en este tipo de contratos en cuentas de activos y pasivos a su valor razonable, así como también que se divulguen los activos y pasivos en moneda extranjera existentes al cierre del ejercicio.
- xvii) Las entidades de intermediación financiera determinan la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipo al momento de su adquisición, y registran en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados aun cuando estén en uso. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sean revisados como mínimo al término de cada período anual, y si las expectativas difiriesen de las estimaciones previas, se contabilice el efecto como un cambio en estimado.
- xviii) La Superintendencia de Bancos permitió a los bancos de servicios múltiples la revaluación de los inmuebles para ciertos activos, basado en las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. Las NIIF establecen que la actualización de la revaluación debe hacerse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos. En activos con valores muy cambiantes dicha revaluación debe realizarse anualmente y en activos con cambios insignificantes, de tres a cinco años. En adición, dichas normas indican que, si se revalúa un elemento de las propiedades, muebles y equipo, se deberá revaluar también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.
- xix) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera registren una provisión para operaciones contingentes, la cual incluye entre otras, garantías otorgadas, cartas de crédito emitidas no negociadas y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática, con base en una clasificación de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromisos de préstamo de forma congruente con sus expectativas de disposiciones dicho compromiso.
- xx) Las entidades de intermediación financiera registran, a través del método de línea recta en los resultados del período en que se incurren, los pagos realizados por concepto de arrendamientos operativos en base a los períodos establecidos en los contratos correspondientes. Las NIIF requieren que el arrendatario reconozca los arrendamientos operativos de la forma siguiente: a) al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento; b) posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo; y c) en el estado de resultados, los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

Las principales políticas contables establecidas para la preparación de los estados financieros son:

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

Uso de Estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, programa de fidelidad de clientes, depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta corriente y diferido y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Inversiones en Valores

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda clasifica las inversiones en valores negociables, disponibles para la venta, mantenidas hasta el vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda, que se resumen a continuación:

- **Negociables:** Son aquellas inversiones que el Banco tiene en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado y que cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones negociables se registran a su valor razonable y los cambios en dicho valor se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores. Esos valores no pueden permanecer en esta categoría más de 180 días a partir de su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos.
- **Disponibles para la venta:** Comprenden las inversiones mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que el Banco está dispuesto a vender en cualquier momento, y que cotizan en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran a su valor razonable y las variaciones de ese valor se reconocen en el estado de cambios en el patrimonio neto.
- **Mantenidas hasta su vencimiento:** Son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, que cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan con cargo a resultados durante la vigencia del título.
- **Otras inversiones en instrumentos de deuda:** En esta categoría se incluyen las inversiones en instrumentos de deuda que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores y para las que no existe un mercado activo para su negociación. Estas inversiones se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las inversiones en títulos emitidos en el Banco Central y los títulos de deuda del Ministerio de Hacienda emitidos localmente se clasifican en esta categoría, debido a que estos títulos no se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado y que la Superintendencia de Bancos definió que los mismos no tienen un mercado activo.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la Nota 6.

Provisión para Inversiones en Valores

Para las inversiones en valores cuyo emisor sea un deudor comercial del Banco, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el REA. Para el resto de inversiones en valores, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que le corresponden de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas por el REA.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

Las inversiones en el Banco Central y en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda se consideran "A" por capacidad de pago, acorde con lo establecido por el REA, y no están sujetas a requerimientos de provisión, sin embargo, se clasifican y provisionan por comportamiento de pago con base en los días de pago.

Los excesos en provisión para inversiones en valores pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

Cartera de Créditos

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la correspondiente provisión.

En 2020, las medidas de flexibilización otorgadas por la Junta Monetaria, mediante la Segunda Resolución del 17 de marzo de 2020; Segunda Resolución y Tercera Resolución del 16 de abril de 2020; Primera Resolución del 6 de mayo del 2020 y Cuarta Resolución del 22 de julio del 2022, expiraron el 31 de marzo de 2021, fecha a partir de la cual se deberán considerar las provisiones a constituir por nuevos créditos otorgados y por el deterioro de créditos existentes, reestructurados y castigados, conforme al REA al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Provisión para Cartera de Créditos

De acuerdo con el REA la estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito. Los créditos se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios.

Tipos de provisiones

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera, conforme a las normas de clasificación de riesgo de la cartera, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y anticíclicas. Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D1, D2 y E). Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos).

Las provisiones anticíclicas son aquellas que podrán constituir las entidades de intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligado a las variaciones en el ciclo económico. Estas provisiones han sido determinadas por el Banco con base en un modelo de riesgo, el cual incluye la experiencia previa de eventos pasados y otros factores que, a criterio de la administración, ameriten el reconocimiento actual de posibles pérdidas futuras de la cartera de créditos producto de los cambios en los ciclos económicos.

Este modelo interno toma en consideración la probabilidad de incumplimiento (PD), la pérdida dado el incumplimiento (LGD) y la exposición al momento del incumplimiento (EAD).

Para la definición de la probabilidad de incumplimiento (PD), indicador que refleja la frecuencia porcentual en que los deudores podrían incumplir sus obligaciones crediticias en el período de un año, fue evaluado el comportamiento de los deudores por medio de un modelo de regresión logística. En adición y tomando en cuenta la etapa de incertidumbre debido a la pandemia, se incluyeron variables que tienen impacto directo en la probabilidad de incumplimiento de los deudores, como son el crecimiento del PIB por sector económico (para los deudores comerciales) y región geográfica del deudor (para la cartera masiva).

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

En cuanto a la pérdida dado el incumplimiento (LGD), se consideró un valor de 70% en función a mejores prácticas, para la cartera de consumo, tarjetas de crédito e hipotecario, mientras que, para la cartera comercial, se consideró un 45%, tomando en cuenta el criterio de Basilea para la metodología IRB (The Internal Rating - Based Approach).

En la definición de la exposición al momento del incumplimiento (EAD), conforme a la Circular SIB 026-20 del 9 de octubre de 2020, se consideraron los clientes clasificados como:

- Covid-C, que son los clientes viables impactados por la crisis y sin proyección de salida oportuna (riesgo alto). Estos clientes presentan dificultad con el cumplimiento de sus obligaciones, con capacidad de pago débil y se prevé que mantengan o empeoren su comportamiento producto de la pandemia, o su recuperación sea en el largo plazo; y
- Covid-D, clientes sin operaciones y con deudas pendientes en el sistema financiero (impago), que han cesado (parcial o totalmente) sus operaciones producto de la crisis y que aún mantienen exposiciones en el sistema financiero.

En 2020, las medidas regulatorias dispusieron que podían ser congeladas las clasificaciones y provisiones de los deudores por un período de un año, hasta el 31 de marzo de 2021, tomando como base las informaciones al cierre de febrero de 2020 y permitiendo que nuevos desembolsos sean provisionados acorde a dicha clasificación. El Banco adoptó las medidas de flexibilización y apoyo para sus clientes indicadas anteriormente, sin embargo, ha estimado y constituido sus provisiones de acuerdo con los lineamientos establecidos en el REA y en base a su modelo de riesgo al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Provisión específica

La estimación de la provisión específica se determina según la clasificación del deudor, como sigue:

- a) *Mayores deudores comerciales*: Se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país tomando en consideración la exposición total del deudor en el sistema financiero, a ser efectuado por el Banco para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por parte de la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los financiamientos directos o indirectos otorgados al Estado Dominicano que se clasifican "A" por capacidad de pago, acorde con lo establecido por el REA, y no están sujetos a requerimiento de provisión, sin embargo, se clasifican y provisionan por comportamiento de pago con base en los días de morosidad. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Los mayores deudores son aquellos que tienen obligaciones consolidadas, excluyendo las contingencias, tanto en una entidad como en todo el sistema financiero, iguales o mayores a RD\$40 millones, sin importar el tipo de entidad que haya concedido el crédito. En el caso que estos deudores, producto de las amortizaciones o cancelaciones de deudas mantengan por un plazo de 90 días calendario consecutivos una deuda por debajo de RD\$40 millones, serán consideradas como medianos o menores deudores comerciales, según corresponda, de acuerdo con la Circular SB No. 004/18 del 22 de enero de 2018.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

Las personas físicas o jurídicas que presenten créditos comerciales con balances adeudados que igualen o superen los RD\$25 millones, tanto a nivel individual en una entidad de intermediación financiera como consolidado en el sistema financiero, excluyendo las contingencias, por cinco 5 días o más consecutivos, serán clasificadas y publicadas por la Superintendencia de Bancos como medianos o mayores deudores comerciales, según corresponda.

Para los menores deudores comerciales de una entidad de intermediación financiera, que deban ser reclasificados como medianos o mayores deudores comerciales, producto de desembolsos realizados por otras entidades de intermediación financiera, el Banco establecerá la calificación de riesgo del deudor con base en el historial de pago, hasta tanto sea realizada la próxima autoevaluación trimestral, en la cual deberá asignarse la calificación de riesgo por capacidad de pago correspondiente, de acuerdo a la información financiera del deudor disponible en el Sistema de Información Bancaria de la Superintendencia de Bancos o con la que cuente la entidad hasta tanto se cumpla el plazo para la presentación ante la Dirección General de Impuestos Internos de los estados financieros correspondientes al próximo cierre fiscal y el Banco disponga de información auditada por una firma de auditoría independiente.

- b) *Medianos deudores comerciales*: La clasificación se determina con base en el comportamiento de pago ajustado conforme a una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas o netas con relación al patrimonio ajustado del deudor. Los medianos deudores comerciales son aquellos con obligaciones en el sistema financiero mayores a RD\$25 millones y menores a RD\$40 millones.
- c) *Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios*: Se determina con base en los días de morosidad.

Otras consideraciones

Cartera vencida para préstamos en cuotas: Se aplica un mecanismo de arrastre mediante el cual después de 90 días se considera el total del capital como vencido.

Créditos reestructurados: El Banco asigna a los créditos reestructurados una clasificación inicial no mejor de "B", tomando en cuenta la clasificación vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, la peor de ambas, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo mejor dependiendo de la evolución de su pago, pudiendo llegar a la clasificación "A".

Para los deudores que se encuentran en proceso de reestructuración, debidamente aceptado por el tribunal y con carácter irrevocable de cosa juzgada de acuerdo con la Ley No. 141-15 de Reestructuración y Liquidación de Empresas y Personas Físicas Comerciales, las entidades de intermediación financiera no deberán degradar o afectar la clasificación de riesgo del deudor, ni de las facilidades crediticias, así como constituir nuevas provisiones, aún cuando el deudor no esté cumpliendo con sus pagos.

Además, las entidades de intermediación financiera podrán otorgar nuevas facilidades crediticias a un deudor comercial que se encuentre en proceso de conciliación y negociación acorde con lo dispuesto en la Ley No.141-15, para asegurar la continuidad de las operaciones ordinarias, y conforme con lo establecido en la política interna de la entidad. De acuerdo a lo establecido en el REA estas facilidades crediticias deben ser clasificadas "E".

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

Créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E, y mora mayor a 90 días: Se constituye una provisión del 100% de los ingresos generados por la diferencia positiva en la fluctuación de la moneda de dichos créditos.

Castigos de préstamos:

Los castigos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que el Banco no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridas de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida. Los créditos a vinculados sólo se podrán castigar o condonar cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro o que los vinculados por gestión han cesado de sus funciones.

Excesos de provisión: Los excesos en provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación del crédito o mejora la clasificación de riesgo del deudor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones con base en un monto admisible establecido para los deudores comerciales. Las garantías admisibles son aceptadas con base en los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

- Polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- No polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o valor asegurado por una compañía de seguro, con una antigüedad no superior de 24 meses para los bienes inmuebles, 18 meses para las maquinarias y equipos y 12 meses para los vehículos. Las garantías en títulos valores se valoran mensualmente.

Provisión para Rendimientos por Cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecida por el REA.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y a los 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden, reconociéndose como ingresos cuando se cobran.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

Propiedades, Muebles y Equipo y el Método de Depreciación Utilizado

Las propiedades, muebles y equipo se registran al costo menos la depreciación acumulada, excepto los terrenos y edificios existentes al 31 de diciembre de 2012, los cuales fueron revaluados conforme lo permitido por las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, su costo y depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El Banco deprecia los valores revaluados a través del cargo a resultados del período con crédito a la cuenta de depreciación acumulada.

Los terrenos no se deprecian.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

Categoría	Vida Útil Estimada
Edificaciones	20 años
Muebles y equipo	Entre 4 y 10 años
Equipo de transporte	5 años
Equipo de cómputo	4 años
Mejoras en propiedades arrendadas	5 años

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del patrimonio técnico permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Provisión para Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación u obtención de la sentencia definitiva del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los criterios siguientes:

Bienes muebles:	En un plazo de 2 años, en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18 ^{avo} mensual.
Bienes inmuebles:	En un plazo de 3 años, en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24 ^{avo} mensual.
Títulos valores:	Sigue la base de provisión para inversiones.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, debe transferirse a la provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos, puede liberarse, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o transferirse a provisiones para otros activos riesgosos.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor en libros y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se lleva a gasto cuando se conoce.

Cargos Diferidos

Los otros cargos diferidos incluyen el impuesto sobre la renta diferido, los anticipos de impuestos y otros pagos anticipados por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

Activos Intangibles y Método de Amortización Utilizado

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen los programas de computación. Se requiere previa autorización de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada de cinco años.

Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central para las instituciones financieras al cierre de cada período. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Banco, se incluyen en los resultados corrientes.

Costo de Beneficios de Empleados

Bonificación

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados con base en lo estipulado por el Código Laboral y políticas de incentivos, contabilizándose el pasivo resultante con cargo a los resultados del período.

Otros Beneficios

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por el Código Laboral, así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas internas de incentivo al personal.

Prestaciones Laborales

El Código Laboral requiere en determinadas circunstancias el pago de prestaciones laborales a los empleados. El valor de esta compensación depende de varios factores incluyendo el tiempo que ha trabajado el empleado y su nivel de remuneración. Estas compensaciones se reconocen en resultados en el momento en que se incurren o en el momento en que se conoce efectivamente que la relación laboral cesará y no existe posibilidad de cambiar esta decisión.

Plan de Pensiones

Los funcionarios y empleados, de acuerdo con lo establecido por la Ley No. 87-01 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, están afiliados al sistema de Administración de Pensiones.

Valores en Circulación y Obligaciones Subordinadas

Comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de certificados financieros emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

El Banco mantiene deudas subordinadas correspondientes a financiamientos obtenidos mediante la emisión de títulos de deuda aprobados por el Consejo de Valores, entregados a CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A. que actúa como agente de pago y custodia. Estas deudas se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción.

Fondos Tomados a Préstamo

Comprenden las obligaciones derivadas de los financiamientos con el Banco Central (Repos y Préstamos de Facilidad Rápida - "FLR"), y con instituciones financieras del exterior. Se incluyen los cargos devengados por estos financiamientos que se encuentren pendientes de pago. Los gastos correspondientes a intereses por estas obligaciones se registran en el período en que se devengan.

Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos

Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos por intereses sobre la cartera de créditos y los gastos por intereses sobre las captaciones se registran sobre la base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o interés de la cartera de créditos por cobrar complete 90 días de estar en mora para los créditos comerciales, microcréditos, de consumo e hipotecarios y 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de ese plazo se suspende el devengamiento y los intereses se contabilizan en cuentas de orden. Solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden cuando éstos son efectivamente cobrados.

Las entidades de intermediación financiera suspenderán el reconocimiento de intereses por el método de lo devengado, a los créditos de los deudores comerciales desembolsados antes de la aceptación de la solicitud de reestructuración y de la apertura del proceso de conciliación y negociación; esta suspensión se mantendrá hasta tanto se apruebe el plan de reestructuración o se convierta en liquidación judicial, acorde con lo establecido la Ley No.141-15.

Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en las obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras y valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

Los ingresos por intereses sobre otras inversiones se registran por el método de lo devengado utilizando la tasa de interés efectiva. Los ingresos generados por las inversiones cero cupón se registran en forma lineal con base en su tasa de descuento.

Ingresos por Comisiones y Otros Servicios Varios

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes de tarjetas de crédito, manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros Ingresos y Gastos

Los otros ingresos se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos, incluyendo los gastos operativos, cuando se incurren.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

Otras Provisiones

Las provisiones se efectúan por obligaciones no formalizadas como tales, que son ciertas, ineludibles y de exigibilidad futura, y por la existencia de situaciones inciertas que dependen de un hecho futuro, cuya ocurrencia puede darse o no, en función de lo cual el Banco posiblemente deba asumir una obligación en el futuro.

Impuesto sobre la Renta

El gasto de impuesto para el período comprende el impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto es reconocido en el estado de resultados, excepto en la medida que se relacione con partidas reconocidas directamente en el patrimonio. En ese caso, el impuesto es también reconocido directamente en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre las bases del Código Tributario Dominicano vigente o sustancialmente vigente a la fecha del balance general, su determinación se detalla en la Nota 20.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales que surgen entre la base impositiva de activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido se determina usando las tasas impositivas que han estado vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha del balance general y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto diferido activo relacionado se realice o el impuesto diferido pasivo se cancele. El impuesto diferido activo es reconocido sólo en la medida en que sea probable que se generará ganancia imponible futura que esté disponible para ser utilizada contra la diferencia temporal.

Contingencias

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarles obligaciones frente a terceros.

Provisión para Contingencias

La provisión para operaciones contingentes, que se clasifica como otros pasivos, comprende avales, cartas de crédito y fondos para líneas de crédito de utilización automática, entre otros. Esta provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, conforme a la clasificación de riesgo otorgada a la cartera de créditos correlativa y a la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en las Notas 18 y 23.

Los excesos en provisión para contingencias pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la contingencia o mejora la clasificación de riesgo del deudor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pudiendo ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presenten necesidades de provisión.

Arrendamientos Operativos

Los arrendamientos en donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por el Banco por estos arrendamientos son cargados bajo el método de línea recta en los resultados del período en que se incurren y con base en los períodos establecidos en los contratos de arrendamiento.

Baja en un Activo Financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

Deterioro del Valor de los Activos

El Banco revisa sus activos de larga vida, tales como propiedades, muebles y equipo, con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor en libros del activo excede su valor recuperable, que es el mayor entre el valor razonable de un activo neto de gastos de venta y el valor en uso. Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos son agrupados a los niveles más bajos para los cuales existen flujos de efectivo identificables separados (unidades generadoras de efectivo).

Transacciones con Pacto de Recompra o Reventa (Reportos)

Los valores que se compran bajo acuerdos de reventa y los valores que se venden bajo acuerdos de recompra, son tratados como transacciones financieras con garantía. Por tanto, los valores recibidos o cedidos no son objeto de reconocimiento en el Balance General si no se cede o se transmite el control sobre los derechos contractuales incorporados a los valores. En las compras con pacto de reventa, el efectivo pagado y el interés acumulado se registran como un activo. El efectivo recibido y el interés acumulado en ventas con pacto de recompra, se contabilizan como un pasivo.

Distribución de Dividendos

El Banco distribuye las utilidades del ejercicio de acuerdo con las aprobaciones de su Asamblea de Accionistas y de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Bancos, que indica que los dividendos en efectivo no deben exceder el monto de los beneficios acumulados efectivamente cobrados.

Reclasificaciones

Algunas reclasificaciones en las cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020 fueron aplicadas en la Nota de Cartera de Créditos para conformarlas con la presentación al 31 de diciembre de 2021.

3. Transacciones en Moneda Extranjera y Exposición a Riesgo Cambiario

En el Balance General se incluyen derechos y obligaciones en monedas extranjeras cuyos saldos incluyen el importe de la conversión a moneda nacional por los montos que se resumen a continuación:

	2021		2020	
	Importe en Moneda Extranjera US\$	Total en RD\$	Importe en Moneda Extranjera US\$	Total en RD\$
Activos y contingencias				
Fondos disponibles, equivalente a US\$224,745,918 EU\$16,644,024, CAD\$2,517,562, GBP\$194,944, CHF\$961,300 (2020: US\$347,551,835, EU\$12,354,580, CAD\$1,860,946, GBP\$147,114 y CHF\$647,940	246,892,066	14,107,733,611	365,122,225	21,218,384,374
Inversiones (neto)	153,821,988	8,789,588,363	112,946,985	6,563,699,434
Cartera de créditos (neto)	122,690,284	7,010,682,325	95,365,331	5,541,975,017
Cuentas por cobrar, equivalente a US\$4,128,098 (2020: US\$986,498 y EU\$2,204)	4,128,098	235,884,886	989,205	57,485,769
Inversiones en acciones, equivalente a EU\$164,372 (2020: EU\$41,523)	186,332	10,647,253	51,015	2,964,640
Otros activos, equivalente a US\$191,491, EU\$316 (2020: US\$340,368)	191,849	10,962,501	340,368	19,779,840
Contingencias (a)	<u>150,000,000</u>	<u>8,571,195,000</u>	<u>205,000,000</u>	<u>11,913,185,500</u>
Total activos y contingencias	<u>677,910,617</u>	<u>38,736,693,939</u>	<u>779,815,129</u>	<u>45,317,474,574</u>

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

	2021		2020	
	Importe en Moneda Extranjera US\$	Total en RD\$	Importe en Moneda Extranjera US\$	Total en RD\$
Pasivos y contingencias				
Obligaciones con el público, equivalente a US\$570,745,340 y EU\$15,448,952 (2020: US\$513,105,056 y EU\$11,336,397)	588,257,459	33,613,795,962	527,040,601	30,627,963,145
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, equivalente a US\$47,288,478, EU\$177,711 (2020: US\$59,341,105 y EU\$73,825)	47,489,931	2,713,636,385	59,424,321	3,453,331,504
Fondos tomados a préstamo	7,002,995	400,160,238	2,075,197	120,596,131
Otros pasivos, equivalente a US\$3,030,100 EU\$4,864 (2020: US\$2,993,415, EU\$7,695 y CAD\$1,090)	3,035,614	173,458,930	3,003,723	174,555,713
Contingencias (a)			175,000,000	10,169,792,500
Total, pasivos y contingencias	<u>645,785,999</u>	<u>36,901,051,515</u>	<u>766,543,842</u>	<u>44,546,238,993</u>
Posición larga (corta) de moneda extranjera	<u>32,124,618</u>	<u>1,835,642,424</u>	<u>13,271,287</u>	<u>771,235,581</u>

Los activos, pasivos y contingencias en moneda extranjera están sustancialmente convertidos a moneda nacional a la tasa de cambio de RD\$57.1413:US\$1 (2020: RD\$58.1131:US\$1), RD\$64.7754:EU\$1 (2020: RD\$71.3977: EUR\$1), RD\$44.6045: CAD\$1 (2020: RD\$45.5200: CAD\$1), RD\$76.9922: GBP\$1 (2020: RD\$79.1094: GBP\$1), RD\$62.4497: CHF\$1 (2020: RD\$65.8131: CHF\$1).

(a) Al 31 de diciembre de 2021, las contingencias activas incluyen contratos de compra de dólares con el Banco Central, al tipo de cambio de RD\$57.5270:US\$1 y RD\$58.2965:US\$1 (2020: RD\$59.5014:US\$1 y RD\$59.5041:US\$1), suscritos el 23 de diciembre de 2021 (2020: suscritos entre el 19 y el 24 de agosto de 2020). El cálculo de la cobertura se determina por las diferencias producidas entre las tasas de cambio mencionadas y un promedio de las tasas de cambio de transacciones al día previo del vencimiento de cada contrato (2020: consideraba como referencia, la tasa de cambio mayorista vigente en el día previo de la fecha de pago de cobertura). Las negociaciones realizadas en 2021 se realizaron sin entrega de montos nocionales, liquidando a la fecha de vencimiento el diferencial de ambas tasas.

La contabilización y presentación de estas transacciones se efectuó conforme a la Carta Circular CC/07/10 emitida por la Superintendencia de Bancos.

4. Fondos Disponibles

Los fondos disponibles consisten en:

	2021 RD\$	2020 RD\$
Fondos disponibles		
Caja, incluye US\$39,484,470 EU\$13,973,595, CAD\$2,517,562, GBP\$194,944, CHF\$961,300 (2020: US\$38,973,688, EUR\$7,515,325, CAD\$1,860,946, GBP\$147,114 y CHF\$647,940)	4,920,815,969	4,838,781,938
Banco Central, incluye US\$139,901,262 (2020: US\$252,025,929)	11,190,726,596	20,066,129,888
Bancos del país, incluye US\$534,014, EU\$7,560 (2020: US\$324,111 y EUR\$7,558)	42,455,592	34,020,605
Bancos del extranjero, incluye US\$42,889,053 EUR\$2,662,869 (2020: US\$54,817,761 y EUR\$4,729,257)	2,623,224,573	3,523,288,362

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

	2021 RD\$	2020 RD\$
Otras disponibilidades		
Efecto de cobro inmediato, incluye US\$1,937,119 (2020: incluye US\$1,410,347 y EUR\$102,440)	125,930,357	89,358,934
	<u>18,903,153,087</u>	<u>28,551,579,727</u>

El encaje legal en pesos ascendió a RD\$4,331 millones (2020: RD\$3,544 millones) y en dólares a US\$158 millones (2020: US\$245 millones), excediendo ambos la cantidad mínima requerida.

5. Fondos Interbancarios

Los movimientos de los fondos interbancarios durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, se detallan a continuación:

Fondos Interbancarios Activos

Entidad	Cantidad	Monto en RD\$	No. Días Promedio	Tasa Promedio Ponderada
Banco Múltiple Lafise, S. A.	2	200,000,000	2	3.75%
Banco Múltiple Promérica, S. A.	4	800,000,000	2	3.81%
Banco Múltiple Ademi, S. A.	2	400,000,000	12	5.00%
		<u>1,400,000,000</u>		

Fondos Interbancarios Pasivos

Entidad	Cantidad	Monto en RD\$	No. Días Promedio	Tasa Promedio Ponderada
Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple	1	400,000,000	1	3.25%

Durante el año 2021, el Banco otorgó y tomó fondos interbancarios con diferentes instituciones financieras; no obstante, al 31 de diciembre de 2021, no cerró con saldos pendientes por este concepto.

Los movimientos de los fondos interbancarios durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, se detallan a continuación:

Fondos Interbancarios Activos

Entidad	Cantidad	Monto en RD\$	No. Días Promedio	Tasa Promedio Ponderada
Banesco Banco Múltiple, S. A.	1	80,000,000	4	6%
Banco Múltiple Ademi, S.A.	4	330,000,000	6	5.85%
		<u>410,000,000</u>		

Fondos Interbancarios Pasivos

Entidad	Cantidad	Monto en RD\$	No. Días Promedio	Tasa Promedio Ponderada
Banco Múltiple BHD León, S. A.	6	1,270,000,000	2	3.96%

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

Durante el año 2020, el Banco otorgó y tomó fondos interbancarios con diferentes instituciones financieras; no obstante, al 31 de diciembre de 2020, no cerró con saldos pendientes por este concepto.

6. Inversiones

Las otras inversiones en instrumentos de deuda consisten en:

Al 31 de diciembre de 2021

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de Interés Promedio Ponderada	Vencimiento
Inversiones disponibles para la venta:				
Bonos (equivale a US\$ 16,896,695)	Ministerio de Hacienda	965,499,089	5.83%	2024-2044
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Notas	Banco Central	6,879,526,956	9.54%	2022-2026
Letras	Banco Central	5,798,207,451		2022
Depósito remunerado (incluye US\$20,000,000)	Banco Central	13,127,826,000	3.23%	2022
Certificado de inversión especial	Banco Central	309,583,458	11.66%	2022-2025
Depósito a plazo (equivale a US\$4,275,084)	Citibank, N. A.	244,283,867	0.15%	2022
Bonos (incluye US\$89,103,848)	Ministerio de Hacienda	10,933,174,247	8.63%	2022-2040
Bonos (equivale a US\$8,516,900)	Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Larimar I	486,666,738	5.15%	2036
Bonos	Fideicomiso RDVial	267,198,077	9.25%	2036
Bonos (incluye US\$2,530,953)	Empresa Generadora de Electricidad ITABO, S. A.	144,621,945	5.65%	2031
Cuotas en fondos de inversión cerrado (equivale a US\$1,994,228)	Fondo cerrado Inmobiliario Excell II	113,952,789	Variable	2029
Cuotas en fondos de inversión cerrado (equivale a US\$ 10,109,930)	Fondo de Inversión cerrado Inmobiliario Gam I Administradora de Fondos de Inversión	577,694,525	Variable	2036
Cuotas de participación en fondos de inversión abiertos	JMMB Fondo Mutuo Mercado de Dinero	24,999,163	4.18%	2022
		<u>38,907,735,216</u>		
		39,873,234,305		
Rendimientos por cobrar (incluye US\$938,131)		511,491,779		
Provisión para inversiones (incluye US\$543,781)		<u>(34,786,518)</u>		
		<u>40,349,939,566</u>		

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

Al 31 de diciembre de 2020

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de Interés Promedio Ponderada	Vencimiento
Inversiones disponibles para la venta:				
Bonos (incluye US\$6,204,656)	Ministerio de Hacienda	360,571,800	4.99%	2025-2045
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Notas	Banco Central	8,662,228,899	9.74%	2021-2025
Certificado de inversión especial	Banco Central	211,272,268	11.50%	2022-2025
Depósito a plazo (equivale a US\$4,275,084)	Citibank, N. A.	248,438,394	0.15%	2021
Bonos (incluye US\$101,344,888)	Ministerio de Hacienda	12,303,344,499	8.73%	2021-2040
Bonos (incluye US\$66,026)	Dominican Power Partners	3,836,991	6.25%	2027
Bonos (equivale a US\$986)	Consorcio Energético Punta Cana-Macao, S. A.	57,318	5.50%	2027
Bonos	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.	70,000,000	9.25%	2023
Bonos	United Capital Puesto de Bolsa, S. A.	50,000,000	9.25%	2023
Bonos	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.	750,000	11.25%	2027
		<u>21,549,928,369</u>		
		21,910,500,169		
Rendimientos por cobrar (incluye US\$1,111,178)		558,591,224		
Provisión para inversiones (incluye US\$55,833)		<u>(8,202,876)</u>		
		<u>22,460,888,517</u>		

El Banco mantiene inversiones pignoradas por RD\$244,283,867 (2020: RD\$248,438,394). Al 31 de diciembre de 2021, adicionalmente existen inversiones en valores restringidas por RD\$11,479,042,050 por Facilidad de Liquidez Rápida y RD\$602,840,000 por operaciones de Repos.

7. Cartera de Créditos

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de crédito consiste de:

	2021 RD\$	2020 RD\$
<u>Créditos comerciales</u>		
Adelantos en cuenta corriente	7,918,730	35,401,396
Préstamos, incluye US\$101,738,493 (2020: US\$ US\$78,384,484)	26,347,020,701	21,808,405,314
Tarjetas de créditos comerciales, incluye US\$1,289,593 (2020: US\$930,599)	181,585,877	135,845,613
Descuentos de facturas y leasing, incluye US\$1,255,993 (2020: US\$1,545,573)	<u>700,071,216</u>	<u>499,188,074</u>
	<u>27,236,596,524</u>	<u>22,478,840,397</u>

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

	2021 RD\$	2020 RD\$
<u>Créditos de consumo</u>		
Tarjetas de crédito personales, incluye US\$8,824,886 (2020: US\$7,677,101)	2,288,105,936	2,091,273,519
Préstamos de consumo, incluye US\$1,013,948 (2020: US\$1,326,256)	<u>8,535,061,919</u>	<u>7,532,950,594</u>
	<u>10,823,167,855</u>	<u>9,624,224,113</u>
<u>Créditos hipotecarios</u>		
Adquisición de viviendas, incluye US\$10,025,492 (2020: US\$7,199,521)	<u>5,080,327,169</u>	<u>3,808,000,713</u>
	43,140,091,548	35,911,065,223
Rendimientos por cobrar, incluye US\$440,706 (2020: US\$517,954)	211,753,423	253,624,276
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$1,898,827 (2020: US\$2,216,158)	<u>(2,414,892,483)</u>	<u>(2,211,282,088)</u>
	<u>40,936,952,488</u>	<u>33,953,407,411</u>

b) *La condición de la cartera de créditos es:*

	2021 RD\$	2020 RD\$
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigente, incluye US\$103,603,267 (2020: US\$79,882,487)	25,894,485,676	22,042,758,691
Reestructurada incluye US\$205,426 (2020: US\$348,934)	187,260,942	121,540,764
Vencida		
De 31 a 90 días, incluye US\$6,465 (2020: US\$28,715)	3,895,105	3,689,493
Por más de 90 días, incluye US\$18,145 (2020: US\$329,236)	52,323,241	109,016,386
En cobranza judicial	<u>58,862,606</u>	<u>33,889,715</u>
	<u>26,196,827,570</u>	<u>22,310,895,049</u>
<u>Créditos a la microempresa:</u>		
Vigente, incluye US\$450,775 (2020: US\$300,000)	1,002,165,157	164,942,177
Reestructurada	13,837,230	-
Vencida		
De 31 a 90 días	559,558	102,624
Por más de 90 días	20,707,008	2,900,547
En cobranza judicial	<u>2,500,000</u>	
	<u>1,039,768,953</u>	<u>167,945,348</u>
<u>Rendimientos por cobrar de créditos comerciales:</u>		
Vigente, incluye US\$157,830 (2020: US\$164,532)	72,850,289	75,568,514
Reestructurada, incluye US\$4,619 (2020: US\$5,076)	1,609,855	554,215
Vencida		
De 31 a 90 días, incluye US\$8,302 (2020: US\$2,829)	3,305,795	3,515,359
Por más de 90 días, incluye US\$3,669 (2020: US\$12,934)	3,569,366	5,440,400
En cobranza judicial	<u>2,700,294</u>	<u>1,556,618</u>
	<u>84,035,599</u>	<u>86,635,106</u>

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

	2021 RD\$	2020 RD\$
<u>Créditos de consumo e hipotecarios:</u>		
Vigente, incluye US\$19,607,293 (2020: US\$15,448,617)	15,531,595,667	12,770,198,906
Reestructurada	38,694,116	37,113,684
Vencida		
De 31 a 90 días incluye US\$444 (2020: US\$3,580)	4,191,891	5,411,410
Por más de 90 días, incluye US\$256,589 (2020: US\$750,682)	324,293,034	588,881,542
En cobranza judicial	4,720,317	30,619,284
	<u>15,903,495,025</u>	<u>13,432,224,826</u>
<u>Rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios:</u>		
Vigentes, incluye US\$222,207 (2020: US\$192,714)	105,497,393	105,179,080
Reestructurados	606,251	1,166,285
Vencidos		
De 31 a 90 días, incluye US\$2,344 (2020: US\$2,446)	3,206,795	4,273,183
Por más de 90 días, incluye US\$41,736 (2020: US\$137,422)	18,252,657	55,288,928
Cobranza judicial, incluye (2020: US\$1,799)	154,728	1,081,694
	<u>127,717,824</u>	<u>166,989,170</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$1,898,827 (2020: US\$2,216,158)	<u>(2,414,892,483)</u>	<u>(2,211,282,088)</u>
	<u>40,936,952,488</u>	<u>33,953,407,411</u>

c) *Por tipo de garantías:*

	2021 RD\$	2020 RD\$
Con garantías polivalentes (1), incluye US\$81,291,678 (2020: US\$62,869,952)	17,782,735,659	14,236,610,157
Con garantías no polivalentes (2), incluye US\$754,586 (2020: US\$674,043)	325,956,934	144,111,316
Sin garantías (3), incluye US\$42,102,141 (2020: US\$33,519,540)	<u>25,031,398,955</u>	<u>21,530,343,750</u>
	43,140,091,548	35,911,065,223
Rendimientos por cobrar, incluye US\$440,706 (2020: US\$517,954)	211,753,423	253,624,276
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$1,898,827 (2020: US\$2,216,158)	<u>(2,414,892,483)</u>	<u>(2,211,282,088)</u>
	<u>40,936,952,488</u>	<u>33,953,407,411</u>

- (1) Las garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- (2) Las garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

- (3) Los créditos sin garantía incluyen los saldos de tarjetas de crédito, así como préstamos con garantías solidarias y otros títulos que no son considerados como garantías admisibles por las normas vigentes.

d) *Por origen de los fondos:*

	2021 RD\$	2020 RD\$
Propios, incluye US\$110,917,403 (2020: US\$94,634,343)	30,162,849,821	24,408,554,349
Banco Central, incluye US\$ 13,231,002	<u>12,977,241,727</u>	<u>11,502,510,874</u>
	43,140,091,548	35,911,065,223
Rendimientos por cobrar, incluye US\$440,706 (2020: US\$517,954)	211,753,423	253,624,276
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$1,898,827 (2020: US\$2,216,158)	<u>(2,414,892,483)</u>	<u>(2,211,282,088)</u>
	<u>40,936,952,488</u>	<u>33,953,407,411</u>

e) *Por plazos:*

	2021 RD\$	2020 RD\$
Corto plazo (hasta un año), incluye US\$79,510,544 (2020: US\$50,873,674)	18,739,039,344	16,761,320,305
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años), incluye US\$4,722,595 (2020: US\$3,943,969)	2,341,599,252	1,232,539,321
Largo plazo (más de tres años), incluye US\$39,915,266 (2020: US\$42,245,893)	<u>22,059,452,952</u>	<u>17,917,205,597</u>
	43,140,091,548	35,911,065,223
Rendimientos por cobrar, incluye US\$440,706 (2020: US\$517,954)	211,753,423	253,624,276
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$1,898,827 (2020: US\$2,216,158)	<u>(2,414,892,483)</u>	<u>(2,211,282,088)</u>
	<u>40,936,952,488</u>	<u>33,953,407,411</u>

f) *Por sectores económicos:*

	2021 RD\$	2020 RD\$
Agricultura, caza, silvicultura y extracción de madera, incluye US\$2,787,879 (2020: US\$1,931,020)	661,303,407	584,437,057
Explotación de minas y canteras, incluye US\$132 (2020: US\$405,837)	41,008,161	37,484,833
Industrias manufactureras, incluye US\$20,460,537 (2020: US\$17,444,024)	4,483,590,634	3,759,033,887
Suministro de electricidad, gas y agua, incluye US\$333 (2020: US\$1,109,302)	103,479,826	257,449,867
Construcción, incluye US\$4,890,623 (2020: US\$5,686,425)	2,389,497,178	2,178,240,464

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

	2021 RD\$	2020 RD\$
Comercio al por mayor y menor, incluye US\$17,698,316 (2020: US\$10,953,798)	9,845,012,080	8,608,442,708
Hoteles y restaurantes, incluye US\$3,017,122 (2020: US\$5,929,704)	685,328,680	694,347,421
Transporte, almacén y comunicación, incluye US\$8,240,953 (US\$10,557,023)	1,147,951,126	1,242,426,036
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	11,975,082	13,376,624
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, incluye US\$14,330,436 (2020: US\$13,468,391)	2,591,387,184	2,210,304,065
Enseñanza, incluye US\$1,001,109 (2020: US\$1,002,685)	177,945,413	123,462,868
Servicios sociales y de salud, incluye US\$547,129 (2020: US\$644,347)	734,123,377	576,514,253
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales, incluye US\$3,528,527 (2020: US\$3,253,430)	887,927,470	563,988,598
Servicios de los hogares privados que contratan servicios domésticos, incluye US\$3,000,000 (2020: US\$2,257,576)	540,594,669	445,049,921
Intermediación financiera, incluye US\$24,780,983 (2020: US\$6,622,932)	2,859,728,250	1,106,601,824
Organizaciones y órganos extraterritoriales, incluye (2020: US\$459,683)	75,743,987	77,679,971
Tarjetas de crédito personales, incluye US\$8,824,886 (2020: US\$7,677,101)	2,288,105,935	2,091,273,519
Consumo, incluye US\$1,013,948 (2020: US\$1,326,256)	8,535,061,920	7,532,950,594
Hipotecarios, incluye US\$10,025,492 (2020: US\$7,199,521)	<u>5,080,327,169</u>	<u>3,808,000,713</u>
	43,140,091,548	35,911,065,223
Rendimientos por cobrar, incluye US\$440,706 (2020: US\$517,954)	211,753,423	253,624,276
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$1,898,827 (2020: US\$2,216,158)	<u>(2,414,892,483)</u>	<u>(2,211,282,088)</u>
	<u>40,936,952,488</u>	<u>33,953,407,411</u>

El Banco tiene una baja exposición y concentración de cartera de crédito en sectores económicos de alto riesgo que han visto sus operaciones afectadas por la pandemia, como son las industrias de hotelería y turismo. La actividad de "Hoteles y Restaurantes" representa el 1.59% (2020: 1.93%) de la cartera de créditos. La cartera más afectada por los efectos de la pandemia fue la de tarjetas de crédito, provisionada conforme al REA.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

8. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten en:

	2021 RD\$	2020 RD\$
Derecho por contratos a futuro de divisas (Nota 3)	42,000,000	292,827,500
Comisiones por cobrar, incluye US\$ 35,944 (2020: US\$128,866)	23,746,570	45,442,403
Cuentas a recibir diversas		
Anticipos a proveedores		466,705
Cuentas por cobrar al personal	2,557,525	2,257,947
Depósitos en garantía	25,107,660	22,417,917
Prima de seguros por cobrar	17,663,788	22,765,586
Cheques devueltos, equivalente a US\$230,053 (2020: US\$45,707)	13,145,508	2,656,159
Anticipos en cuentas corrientes	17,436,390	7,828,361
Cargos por cobrar de tarjetas de crédito (a)	93,197,518	102,426,211
Cuentas por cobrar por venta de títulos al exterior y cobro de cupones, equivalente a US\$ 3,152,195.	180,120,520	
Otras (b), incluye US\$ 709,906 (2020: US\$811,925 y EUR\$2,204)	<u>62,577,725</u>	<u>53,307,552</u>
	<u>477,553,204</u>	<u>552,396,341</u>

(a) Los saldos registrados en este renglón corresponden a cargos por emisión, renovación, reemplazo y cobertura de seguro.

(b) Incluye operaciones de cuentas a recibir por operaciones de productos de "factoring", tarjetas de crédito, divisas, "leasing", entre otros.

9. Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos consisten en:

	2021 RD\$	2020 RD\$
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicados	32,855,668	40,047,164
Más de 40 meses de adjudicados	<u>115,982,237</u>	<u>105,504,681</u>
	<u>148,837,905</u>	<u>145,551,845</u>
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicados	(10,364,027)	(23,111,832)
Más de 40 meses de adjudicados	<u>(115,982,237)</u>	<u>(105,504,681)</u>
	<u>(126,346,264)</u>	<u>(128,616,513)</u>
	<u>22,491,641</u>	<u>16,935,332</u>

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

10. Propiedades, Muebles y Equipo

Las propiedades, muebles y equipo consisten en:

	Terrenos RD\$ (a)	Edificaciones RD\$ (a)	Mobiliario y Equipo RD\$	Mejoras en Propiedades Arrendadas RD\$	Diversos y construcción en proceso RD\$	Total RD\$
2021						
Balance al 1 de enero de 2021	446,762,610	276,630,261	825,851,631	212,365,501	387,598,969	2,149,208,972
Adquisiciones			40,844,509		364,613,148	405,457,657
Retiros			(13,845,050)			(13,845,050)
Transferencias			30,577,792	34,177,562	(64,755,354)	
Reclasificaciones						
Balance al 31 de diciembre de 2021	446,762,610	276,630,261	883,428,882	246,543,063	687,456,763	2,540,821,579
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2021		(167,741,063)	(621,448,183)	(171,476,475)		(960,665,721)
Gasto de depreciación		(21,140,290)	(81,106,045)	(19,075,330)		(121,321,665)
Retiros			11,919,463			11,919,463
Balance al 31 de diciembre de 2021		(188,881,353)	(690,634,765)	(190,551,805)		(1,070,067,923)
Propiedades, muebles y equipo neto al 31 de diciembre de 2021	446,762,610	87,748,908	192,794,117	55,991,258	687,456,763	1,470,753,656
2020						
Balance al 1 de enero de 2020	446,762,610	274,982,236	732,587,854	199,286,030	266,844,492	1,920,463,222
Adquisiciones			36,504,763		216,665,143	253,169,906
Retiros			(9,597,591)		(15,234,680)	(24,832,271)
Transferencias		1,648,025	66,356,605	13,079,471	(81,084,101)	
Reclasificaciones					408,115	408,115
Balance al 31 de diciembre de 2020	446,762,610	276,630,261	825,851,631	212,365,501	387,598,969	2,149,208,972
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2020		(153,909,551)	(550,671,219)	(145,787,534)		(850,368,304)
Gasto de depreciación		(13,831,512)	(80,187,900)	(25,688,941)		(119,708,353)
Retiros			9,410,936			9,410,936
Balance al 31 de diciembre de 2020		(167,741,063)	(621,448,183)	(171,476,475)		(960,665,721)
Propiedades, muebles y equipo neto al 31 de diciembre de 2020	446,762,610	108,889,198	204,403,448	40,889,026	387,598,969	1,188,543,251

(a) Los terrenos y edificaciones incluyen RD\$107,517,301 por efectos de revaluación de activos autorizados por la Superintendencia de Bancos en los períodos 2014 y 2012.

11. Otros Activos

Los otros activos incluyen:

	2021 RD\$	2020 RD\$
Cargos diferidos		
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 20)	160,079,453	160,079,453
Anticipo de impuesto sobre la renta (a)	805,233,467	144,732,709
Otros pagos anticipados, incluye US\$189,760 (2020: US\$249,072)	70,877,112	45,896,121
	<u>1,036,190,032</u>	<u>350,708,283</u>

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

	2021 RD\$	2020 RD\$
Intangibles		
Software	64,286,024	47,190,268
Menos: Amortización acumulada	<u>(46,885,585)</u>	<u>(41,241,608)</u>
	<u>17,400,439</u>	<u>5,948,660</u>
Activos diversos		
Bienes diversos		
Papelería, útiles y otros materiales	10,731,228	7,651,007
Bibliotecas y obras de arte	8,199,590	8,199,590
Software en proceso de autorización	49,274,141	28,153,378
Otros bienes diversos	1,956,529	1,995,261
Inventario de plásticos de tarjetas	31,039,070	21,108,627
Partidas por imputar (b), incluye US\$1,731, EU\$316 (2020: US\$91,296)	<u>18,890,267</u>	<u>19,384,703</u>
	<u>120,090,825</u>	<u>86,492,566</u>
	<u>1,173,681,296</u>	<u>443,149,509</u>

- (a) Incluye un pago único voluntario anticipado del impuesto sobre la renta por RD\$13.3 millones (2020: RD\$15.5 millones), que se está compensando del referido impuesto en un plazo de 15 años a partir de 2014, según calendario establecido en virtud de un acuerdo firmado entre la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana, Inc., la Dirección General de Impuestos Internos y el Ministerio de Hacienda el 8 de febrero de 2013.

El 21 de diciembre de 2020 fue firmado un acuerdo entre el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Impuestos Internos y las entidades de intermediación financiera, mediante el cual, éstas últimas se comprometen, en adición a cualquier otro pago a cuenta o anticipo obligatorio consignado en la ley, a realizar voluntariamente un pago de anticipo a cuenta del impuesto sobre la renta por un monto en conjunto de RD\$20,000 millones. Las entidades tendrán el derecho de deducir en un periodo de 10 años en cada declaración anual del impuesto a pagar iniciando en el ejercicio fiscal 2022, un monto de deducción equivalente a un 5% para los primeros dos ejercicios fiscales y 11.25% para los próximos ocho ejercicios fiscales terminando en el 2031. El Banco anticipó RD\$619 millones al 31 de diciembre de 2021.

- (b) En este renglón el Banco registra los saldos deudores de las partidas que, por razones operativas internas o por las características de la operación, no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

12. Resumen de Provisiones para Activos Riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos es:

2021	Cartera de Créditos RD\$	Inversiones RD\$	Rendimientos por Cobrar RD\$	Otros Activos (a) RD\$	Operaciones Contingentes (b) RD\$	Total RD\$
Saldos al 1 de enero de 2021	2,129,887,827	8,235,849	81,394,261	128,616,513	76,971,921	2,425,106,371
Constitución de provisiones	884,381,690		28,851,663		25,587,417	938,820,770
Castigos contra provisiones	(683,977,464)		(59,049,506)			(743,026,970)
Revaluación cambiaria	(1,996,319)	(65,710)	(62,419)		(311,934)	(2,436,382)
Transferencias	<u>53,928,997</u>	<u>26,734,801</u>	<u>(18,466,247)</u>	<u>(2,270,249)</u>	<u>(59,927,302)</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2,382,224,731	34,904,940	32,667,752	126,346,264	42,320,102	2,618,463,789

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

2021	Cartera de Créditos RD\$	Inversiones RD\$	Rendimientos por Cobrar RD\$	Otros Activos (a) RD\$	Operaciones Contingentes (b) RD\$	Total RD\$
Provisiones mínimas requeridas al 31 de diciembre de 2021 (c)	1,045,329,703	34,904,940	30,677,939	126,346,264	59,983,758	1,297,242,604
Exceso de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2021 (d)	1,336,895,028		1,989,813		(17,663,656)	1,321,221,185
2020	Cartera de Créditos RD\$	Inversiones RD\$	Rendimientos por Cobrar RD\$	Otros Activos (a) RD\$	Operaciones Contingentes RD\$	Total RD\$
Saldos al 1 de enero de 2020	1,037,217,281	7,946,803	43,558,369	147,351,091	47,891,968	1,283,965,512
Constitución de provisiones	1,557,447,970		49,130,876		6,911,769	1,613,490,615
Castigos contra provisiones	(466,700,000)		(20,111,674)			(486,811,674)
Revaluación cambiaria	13,484,210	289,046	498,451		190,211	14,461,918
Transferencias	(11,561,634)		8,318,239	(18,734,578)	21,977,973	
Saldos al 31 de diciembre de 2020	2,129,887,827	8,235,849	81,394,261	128,616,513	76,971,921	2,425,106,371
Provisiones mínimas requeridas al 31 de diciembre de 2020 (c)	1,115,745,196	6,743,910	81,394,261	128,616,513	76,971,921	1,409,471,801
Exceso de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2020 (d)	1,014,142,631	1,491,939				1,015,634,570

- (a) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.
- (b) Esta provisión se incluye en el rubro de Otros Pasivos en Nota 18, y el gasto por constitución se incluye en el rubro de Gastos Operativos del Estado de Resultados.
- (c) Corresponde a las provisiones mínimas requeridas con base a las autoevaluaciones remitidas a la Superintendencia de Bancos en esas fechas.
- (d) El Banco tiene constituidos RD\$2,457 millones (2020: RD\$2,288 millones), que incluyen las provisiones mínimas requeridas por el REA; RD\$450 millones constituidas como provisiones por riesgo de activos e integradas al capital secundario y las provisiones anticíclicas constituidas con base al modelo interno y de acuerdo con la Segunda Resolución del 18 de marzo de 2021, pueden ser constituidas para el uso exclusivo de absorción de pérdidas de la cartera de créditos. Estas provisiones fueron constituidas por el Banco con vocación de seguir fortaleciendo la estructura patrimonial y enfrentar el riesgo potencial de los activos y contingencias, relacionado a las variaciones en los ciclos económicos.

La estrategia del Banco para gestionar la cartera en deterioro o con probabilidades de castigo, abarcó lo siguiente: (i) el Banco cuenta con unidades especializadas para la cobranza y recuperación de sus créditos de alto riesgo, asimismo, a través de la unidad de monitoreo de medianos y mayores deudores comerciales, se establecieron lineamientos para identificar de manera proactiva, los clientes con potencial de deterioro en sus indicadores financieros; (ii) se establecieron políticas transitorias de cara a la realidad nacional de los clientes y la recuperación de la cartera de crédito expuesta a mayor nivel de riesgo; (iii) el Consejo de Directores, el Comité de Gestión Integral de Riesgos y el Comité de Alta Gerencia de Cartera de Crédito, dieron seguimiento a la evolución de la cartera de crédito, los principales indicadores de calidad, así como el requerimiento y la constitución de provisiones necesarias para absorber posibles pérdidas.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

Congelamiento cartera de crédito y reestructuraciones temporales

Conforme a la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020, la flexibilización de congelar las clasificaciones regulatorias y las respectivas provisiones concluyó el 31 de marzo de 2021, fecha a partir de la cual se regularizaron los procesos de clasificación y requerimiento de provisiones de acuerdo con el REA.

Al 31 de diciembre de 2020 el 1% de la cartera de crédito corresponden a créditos reestructurados temporales. La distribución del balance de la cartera de crédito por tipo de portafolio, conforme a las medidas de flexibilización aprobadas mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020, es como sigue:

	En Miles de RD\$					
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Hipotecario</u>	<u>Tarjetas de Crédito</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
Congelamiento normativo	11,591	5,753	2,686	2,094	22,124	62%
Reestructurado temporal	194	242	17		453	1%
Créditos sin flexibilización	<u>10,558</u>	<u>1,538</u>	<u>1,105</u>	<u>133</u>	<u>13,334</u>	<u>37%</u>
Total	<u>22,343</u>	<u>7,533</u>	<u>3,808</u>	<u>2,227</u>	<u>35,911</u>	<u>100%</u>

Al 31 de diciembre de 2021 los créditos existentes de esta exención están clasificados y provisionados acorde a su condición y conforme al REA.

Gradualidad de provisiones

La Cuarta Resolución de la Junta Monetaria del 15 de diciembre de 2020 y la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2021, autorizaron un tratamiento regulatorio gradual para que las entidades de intermediación financiera constituyeran las provisiones pendientes, siguiendo los criterios del REA, desde abril de 2021 hasta el vencimiento del período de gradualidad el 31 de diciembre de 2023. De acuerdo a la Circular SB: No. 006/21, las entidades de intermediación acogidas a la gradualidad de provisiones deberán obtener la no objeción de la Superintendencia de Bancos para distribuir dividendos en efectivo.

El Banco, mediante comunicación remitida a la Superintendencia de Bancos el 30 de abril de 2021, notificó su decisión de acogerse al tratamiento de gradualidad, pudiendo constituir las provisiones requeridas que resulten de la clasificación de los deudores, de conformidad con el REA, en el plazo de 33 meses hasta el 31 de diciembre de 2023. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ha contabilizado sus provisiones mínimas requeridas y provisiones adicionales en base a su modelo interno de riesgo y no tiene provisiones diferidas por constituir.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

13. Obligaciones con el Público

Las obligaciones con el público consisten de:

2021

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
a) Por tipo					
A la vista	8,520,220,534	0.36%			8,520,220,534
De ahorro	7,139,406,448	0.24%	23,426,107,587	0.04%	30,565,514,035
A plazo			10,187,613,257	0.39%	10,187,613,257
Intereses por pagar			75,118		75,118
	<u>15,659,626,982</u>		<u>33,613,795,962</u>		<u>49,273,422,944</u>
b) Por sector					
Público no financiero	50,443,128	0.01%	367,785	0.04%	50,810,913
Privado no financiero	15,606,051,697	0.31%	33,600,265,480	0.15%	49,206,317,177
No residente	3,132,157	0.07%	13,087,579	0.05%	16,219,736
Intereses por pagar			75,118		75,118
	<u>15,659,626,982</u>		<u>33,613,795,962</u>		<u>49,273,422,944</u>
c) Por plazo de vencimiento					
De 0 a 15 días	15,659,626,982	0.31%	23,426,107,587	0.04%	39,085,734,569
De 16 a 30 días			1,166,046,852	0.13%	1,166,046,852
De 31 a 60 días			27,696,418	0.17%	27,696,418
De 61 a 90 días			760,386,659	0.29%	760,386,659
De 91 a 180 días			1,092,094,956	0.26%	1,092,094,956
De 181 a 360 días			6,261,326,717	0.41%	6,261,326,717
Más de 1 año			880,061,655	0.87%	880,061,655
Intereses por pagar			75,118		75,118
	<u>15,659,626,982</u>		<u>33,613,795,962</u>		<u>49,273,422,944</u>

2020

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
a) Por tipo					
A la vista	6,505,720,341	1.11%			6,505,720,341
De ahorro	5,349,847,103	0.56%	17,422,537,415	0.13%	22,772,384,518
A plazo			13,205,379,876	1.35%	13,205,379,876
Intereses por pagar			45,854		45,854
	<u>11,855,567,444</u>		<u>30,627,963,145</u>		<u>42,483,530,589</u>
b) Por sector					
Público no financiero	136,601,573	0.57%	2,057,030	0.05%	138,658,603
Privado no financiero	11,718,868,268	4.34%	30,625,424,936	0.92%	42,344,293,204
No residente	97,603	0.00%	435,325	0.13%	532,928
Intereses por pagar			45,854		45,854
	<u>11,855,567,444</u>		<u>30,627,963,145</u>		<u>42,483,530,589</u>

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

2020

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
c) Por plazo de vencimiento					
De 0 a 15 días	11,855,567,444	0.87%	17,422,537,418	0.13%	29,278,104,862
De 16 a 30 días			953,206,469	0.23%	953,206,469
De 31 a 60 días			1,871,850,623	1.76%	1,871,850,623
De 61 a 90 días			1,313,437,326	0.10%	1,313,437,326
De 91 a 180 días			2,826,524,082	1.03%	2,826,524,082
De 181 a 360 días			5,495,647,863	1.84%	5,495,647,863
Más de 1 año			744,713,510	1.58%	744,713,510
Intereses por pagar			45,854		45,854
	<u>11,855,567,444</u>		<u>30,627,963,145</u>		<u>42,483,530,589</u>

El Banco mantiene obligaciones con el público por RD\$1,703,516,612 (2020: RD\$1,918,719,165), que están restringidas por tener embargos de terceros, pignorados, inactivas, abandonadas y/o depósitos de clientes fallecidos.

El estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de las obligaciones con el público es el siguiente:

	2021 RD\$	2020 RD\$
Plazo de tres (3) años o más	<u>334,607,693</u>	<u>351,381,197</u>

14. Depósitos de Instituciones Financieras del País y del Exterior

Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior consisten de:

Al 31 de diciembre de 2021

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
a) Por tipo					
A la vista	2,362,793,707	2.73%			2,362,793,707
De ahorro	303,657,984	0.26%	846,624,823	0.11%	1,150,282,807
A plazo			1,867,011,562	0.68%	1,867,011,562
	<u>2,666,451,691</u>		<u>2,713,636,385</u>		<u>5,380,088,076</u>
b) Por plazo de vencimiento					
De 0 a 15 días	2,666,451,691	2.45%	846,624,823	0.11%	3,513,076,514
De 16 a 30 días					
De 31 a 60 días			285,853,818	1.25%	285,853,818
De 61 a 90 días			818,916,820	0.27%	818,916,820
De 91 a 180 días			371,751,901	0.60%	371,751,901
De 181 a 360 días			390,489,023	1.19%	390,489,023
	<u>2,666,451,691</u>		<u>2,713,636,385</u>		<u>5,380,088,076</u>

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021

Al 31 de diciembre de 2020

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
a) Por tipo					
A la vista	469,186,905	1.17%			469,186,905
De ahorro	271,493,425	0.50%	997,630,486	0.06%	1,269,123,911
A plazo			<u>2,455,701,018</u>	1.33%	<u>2,455,701,018</u>
	<u>740,680,330</u>		<u>3,453,331,504</u>		<u>4,194,011,834</u>
b) Por plazo de vencimiento					
De 0 a 15 días	740,680,330	0.91%	997,630,486	0.06%	1,738,310,816
De 16 a 30 días			17,433,930	0.30%	17,433,930
De 31 a 60 días			177,803,110	0.85%	177,803,110
De 61 a 90 días			1,010,749,293	1.10%	1,010,749,293
De 91 a 180 días			1,025,227,215	1.44%	1,025,227,215
De 181 a 360 días			<u>224,487,470</u>	2.35%	<u>224,487,470</u>
	<u>740,680,330</u>		<u>3,453,331,504</u>		<u>4,194,011,834</u>

El Banco mantiene depósitos de instituciones financieras del país y del exterior por RD\$64,310,632 (2020: RD\$49,184,552), que están restringidos por tener embargos de terceros, pignorados, inactivas, abandonados y/o depósitos de clientes fallecidos.

El estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior es el siguiente:

	2021 RD\$	2020 RD\$
Plazo de tres (3) años o más	1,779,142	2,798,381
Plazo de más de diez (10) años	<u>4,830,528</u>	<u>6,144,128</u>
	<u>6,609,670</u>	<u>8,942,509</u>

15. Obligaciones por Pactos de Recompra de Títulos

Comprende las operaciones en las que el Banco realiza la venta de activos financieros y simultáneamente pacta un acuerdo para recomprar el activo a un precio fijo en una fecha futura. Estos documentos generan una tasa promedio de un 3.65% anual con vencimiento en 2022. Estas obligaciones están garantizadas con títulos valores de deuda.

	2021 RD\$	2020 RD\$
Obligaciones por pactos de recompras de títulos	<u>3,129,806,372</u>	<u>3,143,597,932</u>

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021

16. Fondos Tomados a Préstamo

Los fondos tomados a préstamo consisten de:

Al 31 de diciembre de 2021

Acreeedores	Modalidad	Garantía	Tasa	Plazo	Saldo RD\$
a) Del Banco Central		Títulos valores de deuda			
Facilidad de Liquidez Rápida (FLR)	Préstamo	pignorados	3%	2023	9,545,606,735
b) Instituciones financieras del exterior Bac Florida Bank, equivale a US\$7,000,000	Préstamo	Sin garantía	1.93%	2022	399,989,100
c) Intereses por pagar, incluye US\$2,995					<u>255,044,597</u>
					<u>10,200,640,432</u>

Al 31 de diciembre de 2020

Acreeedores	Modalidad	Garantía	Tasa	Plazo	Saldo RD\$
a) Del Banco Central		Títulos valores de deuda			
Facilidad de Liquidez Rápida (FLR)	Préstamo	pignorados	3%	2023	6,392,729,658
b) Instituciones financieras del exterior Bac Florida Bank, equivale a US\$2,000,000	Préstamo	Sin garantía	3.93%	2021	116,226,200
c) Intereses por pagar, incluye US\$75,197					<u>67,341,184</u>
					<u>6,576,297,042</u>

17. Valores en Circulación

Los valores en circulación consisten de:

	2021 RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	2020 RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
a) Por tipo				
Certificados financieros	22,743,807,416	3.59%	20,213,780,661	5.11%
Intereses por pagar	<u>7,433,685</u>		<u>5,492,122</u>	
	<u>22,751,241,101</u>		<u>20,219,272,783</u>	
b) Por sector				
Público no financiero	575,021,038	4.19%	23,143,461	3.80%
Privado no financiero	15,079,791,061	3.72%	15,409,717,725	5.45%
Financiero	7,088,995,317	3.28%	4,780,919,475	4.02%
Intereses por pagar	<u>7,433,685</u>		<u>5,492,122</u>	
	<u>22,751,241,101</u>		<u>20,219,272,783</u>	

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

	2021 RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	2020 RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
c) Por plazo de vencimiento				
De 16 a 30 días	2,981,584,081	2.08%	1,697,716,742	2.30%
De 31 a 60 días	1,379,881,024	2.60%	751,906,047	3.12%
De 61 a 90 días	728,164,729	2.83%	3,184,175,149	3.03%
De 91 a 180 días	4,940,021,957	3.72%	4,906,163,311	5.04%
De 181 a 360 días	10,719,580,682	3.94%	8,074,147,632	6.38%
Más de 1 año	1,994,574,943	4.66%	1,599,671,780	7.00%
Intereses por pagar	7,433,685		5,492,122	
	<u>22,751,241,101</u>		<u>20,219,272,783</u>	

El Banco mantiene valores en circulación por RD\$1,234,918,623 (2020: RD\$1,073,373,049), que están restringidos por estar pignorados, por tener embargos de terceros y/o de clientes fallecidos.

18. Otros Pasivos

Los otros pasivos consisten de:

	2021 RD\$	2020 RD\$
Obligaciones financieras a la vista, incluye US\$918,505 y EUR\$1,048 (2020: US\$1,025,701 y EUR\$1,048)	369,269,827	312,382,763
Acreedores diversos, incluye US\$44,981 (2020: US\$32,854 y CAD\$1,090)	150,499,739	149,428,715
Provisiones para operaciones contingentes, incluye US\$244,402 (2020: US\$351,985) (Nota 12)	42,320,102	76,971,921
Otras provisiones		
Bonificación y compensación variable	179,353,401	155,000,000
Programa de lealtad a clientes	34,621,560	30,720,546
Cuentas por pagar proveedores, incluye US\$219,446 (2020: US\$227,277)	122,664,823	130,276,019
Partidas por imputar (a), incluye US\$1,602,708 y EUR\$3,816 (2020: US\$1,341,917 y EUR\$6,647)	331,039,067	193,084,424
Otros créditos diferidos, incluye US\$58 (2020: US\$13,681)	12,355,374	16,737,567
Diferencial de posición por contratos a futuro con divisas	115,890,000	379,093,500
Partidas no reclamadas por terceros	33,402,183	24,434,236
	<u>1,391,416,076</u>	<u>1,468,129,691</u>

(a) Corresponde a los saldos acreedores de las operaciones que, por razones operativas internas o por las características de la operación, no es posible imputar inmediatamente a las cuentas definitivas.

19. Obligaciones Subordinadas

Las obligaciones subordinadas consisten en:

	2021 RD\$	2020 RD\$
Deudas subordinadas	2,250,000,000	2,250,000,000
Intereses por pagar	42,464,261	47,233,724
	<u>2,292,464,261</u>	<u>2,297,233,724</u>

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

La primera emisión de deuda subordinada consta de cinco tramos de RD\$100 millones cada uno, colocados en su totalidad el 25 de febrero de 2016, a través del mercado secundario y con vencimiento el 25 de febrero de 2023. Devenga intereses a la tasa de interés nominal pasivo promedio ponderada para certificados financieros y/o depósitos a plazo de los bancos múltiples, publicadas por el Banco Central, más un margen fijo de 325 puntos base (3.25%).

La segunda emisión de deuda subordinada consta de un tramo de RD\$1,000 millones, con tasa fija 10.15%, colocados en su totalidad el 9 de octubre de 2019 a través del mercado secundario y con vencimiento el 25 de octubre de 2027.

La tercera emisión de deuda subordinada consta de un tramo de RD\$750 millones, con tasa fija 9%, colocados en su totalidad el 24 de noviembre de 2020 a través del mercado secundario y con vencimiento el 24 de noviembre de 2030.

20. Impuesto sobre la Renta

Según las disposiciones del Código Tributario Dominicano, modificado por la Ley de Reforma Fiscal No. 253-12, el impuesto sobre la renta corporativo se determina en base al 27% sobre la renta neta imponible, siguiendo las reglas de deducibilidad de gastos que indica la propia Ley.

El Código Tributario Dominicano establece además un impuesto anual sobre activos del 1% que, en el caso de las instituciones financieras, aplica sobre el valor en libros de las propiedades, muebles y equipo como se presentan en el balance general, excluyendo las revaluaciones. El impuesto sobre activos es un impuesto alternativo o mínimo, co-existente con el impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor.

El gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado de resultados para los años terminados el 31 de diciembre, está compuesto de la siguiente manera:

	2021 RD\$	2020 RD\$
Impuesto sobre los activos	(13,594,584)	(10,772,480)
Impuesto sobre la renta diferido		20,068,870
Otros (a)	<u>(15,000,000)</u>	<u>(13,887,048)</u>
	<u>(28,594,584)</u>	<u>(4,590,658)</u>

(a) Corresponde a incentivos fiscales no aprovechables.

Impuesto sobre la renta corriente

La conciliación del efecto impositivo del resultado antes del impuesto sobre la renta según libros con el gasto de impuesto mostrado en el Estado de Resultados a la tasa de 27% para los años terminados el 31 de diciembre, es como sigue:

	2021 RD\$	2020 RD\$
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>2,182,149,578</u>	<u>1,165,193,249</u>
Diferencias permanentes		
Ingresos exentos	(2,091,456,478)	(1,209,200,216)
Impuesto sobre retribuciones complementarias	387,550	3,658,227
Otras partidas	<u>2,314,812</u>	<u>19,864,788</u>
	<u>(2,088,754,116)</u>	<u>(1,185,677,201)</u>

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

	2021 RD\$	2020 RD\$
Diferencias transitorias		
Ajuste que refleja la depreciación fiscal	(237,993,138)	(195,926,584)
Aumento neto de la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(2,270,249)	(18,734,578)
Exceso en provisión para cartera de crédito e inversiones	530,848	(45,655,187)
Aumento neto de la provisión para operaciones contingentes	(34,651,818)	29,079,953
Aumento en otras provisiones	144,542,532	167,180,086
	<u>(129,841,825)</u>	<u>(64,056,310)</u>
Pérdida fiscal del período	<u>(36,446,363)</u>	<u>(84,540,262)</u>

Al 31 de diciembre 2021, el Banco tiene pérdidas fiscales por RD\$201,769,097 ajustadas por inflación, las cuales pueden ser compensadas con futuras ganancias imponibles, siguiendo los lineamientos establecidos por la legislación fiscal dominicana como sigue:

	Generadas en 2019 RD\$	Generadas en 2020 RD\$	Generadas en 2021 RD\$	Total Compensables RD\$
Compensar:				
2022	30,637,722	18,352,392	7,289,273	56,279,387
2023	30,637,722	18,352,392	7,289,273	56,279,387
2024	30,637,722	18,352,392	7,289,273	56,279,387
2025		18,352,392	7,289,273	25,641,664
2026			7,289,271	7,289,271
	<u>91,913,166</u>	<u>73,409,568</u>	<u>36,446,363</u>	<u>201,769,097</u>

Impuesto sobre los activos

El Banco está sujeto al pago del impuesto del 27% sobre la renta neta imponible, sin embargo, en caso de que resulte pérdida fiscal, el impuesto a pagar será en función del 1% sobre el total de los activos fijos netos. El cálculo del impuesto sobre activos es como sigue:

	2021 RD\$	2020 RD\$
Activos fijos netos imponibles	1,359,458,438	1,077,248,033
Tasa impositiva	1%	1%
Impuesto sobre los activos	<u>13,594,584</u>	<u>10,772,480</u>

Impuesto sobre la renta diferido

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido se presenta como sigue:

	Saldo Inicial 2019 RD\$	Ajustes del Año 2020 RD\$	Saldo Final 2020 RD\$	Saldo Final 2021 RD\$
Provisión para rendimientos por cobrar	9,251,934	(9,251,934)		
Provisión para inversiones	3,477,790	(3,074,966)	402,824	402,824
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	39,784,794	(13,428,336)	26,356,458	26,356,458

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

	Saldo Inicial 2019 RD\$	Ajustes del Año 2020 RD\$	Saldo Final 2020 RD\$	Saldo Final 2021 RD\$
Provisión para operaciones contingentes	12,930,831	7,851,588	20,782,419	20,782,419
Otras provisiones	11,124,152	5,029,503	16,153,655	16,153,655
Pérdidas fiscales	<u>28,892,975</u>	<u>12,237,956</u>	<u>41,130,931</u>	<u>41,130,931</u>
	105,462,476	(636,189)	104,826,287	104,826,287
Depreciación de activos fijos	<u>34,548,107</u>	<u>20,705,059</u>	<u>55,253,166</u>	<u>55,253,166</u>
	<u>140,010,583</u>	<u>20,068,870</u>	<u>160,079,453</u>	<u>160,079,453</u>

21. Patrimonio Neto

El patrimonio neto consiste de:

	Acciones Comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto RD\$	Cantidad	Monto RD\$
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>63,270,000</u>	<u>7,592,400,000</u>	<u>52,576,677</u>	<u>6,309,201,240</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>46,603,333</u>	<u>5,592,400,000</u>	<u>43,388,565</u>	<u>5,206,627,800</u>

El capital autorizado está representado por 63,270,000 acciones ordinarias, con un valor nominal de RD\$120 cada una.

Número de accionistas y estructura de participación:

Al 31 de diciembre de 2021

	Número de Accionistas	Cantidad de Acciones	Monto RD\$	Porcentaje %
Personas físicas				
Vinculadas a la administración	9	44,409,926	5,329,191,120	84.46%
No vinculadas a la administración	13	323,433	38,811,960	0.62%
	22	44,733,359	5,368,003,080	85.08%
Personas jurídicas				
No vinculadas a la administración	5	7,843,318	941,198,160	14.92%
	27	52,576,677	6,309,201,240	100.00%

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

Al 31 de diciembre de 2020

	Número de Accionistas	Cantidad de Acciones	Monto RD\$	Porcentaje %
Personas físicas				
Vinculadas a la administración	9	36,649,011	4,397,881,320	84.46%
No vinculadas a la administración	13	266,908	32,028,960	0.62%
	22	36,915,919	4,429,910,280	85.08%
Personas jurídicas				
No vinculadas a la administración	5	6,472,646	776,717,520	14.92%
	27	43,388,565	5,206,627,800	100.00%

Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos correspondientes a las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por RD\$1,102,572,461 y RD\$899,422,059, respectivamente, se realizó de acuerdo con las Asambleas de Accionistas celebradas el día 26 de marzo de 2021 y 23 de marzo de 2020 por un total de RD\$1,102,573,440 y RD\$899,421,640 (quedando un remanente pendiente de distribuir de ejercicios anteriores por RD\$700 y RD\$1,679, respectivamente), a razón de un dividendo por acción de RD\$25.41 y RD\$24.49, respectivamente. Estos dividendos fueron pagados 100% (2020: 89%) en acciones y en 2020 un 11% en efectivo. Los dividendos distribuidos en efectivo están sujetos a un impuesto definitivo del 10%, retenido a los accionistas.

Otras Reservas Patrimoniales

La Ley No. 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones requiere que no menos del 5% de la ganancia neta anual sea segregado para la reserva legal del Banco, la cual no está disponible para dividendos, hasta que su saldo sea por lo menos el 10% del valor de las acciones en circulación.

Superávit por Revaluación

El Banco mantiene un superávit por revaluación de terrenos y edificios realizadas en 2012 y 2014, de acuerdo con las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial y con la aprobación de la Superintendencia de Bancos para su registro e integración al capital secundario por RD\$107,517,301 al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

22. Límites Legales y Relaciones Técnicas

El detalle de los límites y relaciones técnicas en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, requeridos por las regulaciones bancarias vigentes, es el siguiente:

	Según Normativa	Según la Entidad
Solvencia	10%	19.10%
Encaje legal en pesos	4,248,287,289	4,331,312,043
Encaje legal en dólares	127,060,120	158,487,540
Créditos individuales		
Con garantías reales	1,856,887,746	571,819,338
Sin garantías reales	928,443,873	485,367,111
Partes vinculadas	4,642,219,364	1,117,949,969
Inversiones en entidades financieras del exterior	1,261,840,248	10,765,668
Propiedades, muebles y equipo	9,284,438,729	1,470,753,656
Contingencias	20,330,764,283	12,913,131,440
Financiamiento en moneda extranjera	1,892,760,372	399,989,100

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

23. Compromisos y Contingencias

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes cuyos saldos son:

	2021	2020
	RD\$	RD\$
Garantías otorgadas:		
Avales, incluye US\$495,618 (2020: US\$568,634)	102,266,725	44,612,144
Líneas de crédito de utilización automática, incluyendo US\$92,430,560 (2020: US\$70,475,038)	12,755,764,715	9,718,016,362
Otras garantías, incluye (2020: US\$140,000)	<u>55,100,000</u>	<u>123,638,047</u>
	<u>12,913,131,440</u>	<u>9,886,266,553</u>

El Banco mantiene pasivos contingentes correspondientes a demandas surgidas en el curso normal de los negocios. De acuerdo con la gerencia, luego de considerar la opinión de sus asesores legales, la resolución de dichos reclamos legales no resultará en un efecto material por encima de la provisión constituida, que se incluye como Otras Provisiones en el rubro de Otros Pasivos (Nota 18). El cargo de provisión se reconoce en el Estado de Resultados en el rubro de Otros Ingresos (Gastos).

24. Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos y gastos financieros consisten de:

	2021	2020
	RD\$	RD\$
Ingresos financieros		
<i>Por cartera de créditos</i>		
Créditos comerciales	1,889,721,909	1,934,045,049
Créditos de consumo	1,780,507,288	2,038,875,277
Créditos hipotecarios para la vivienda	<u>446,245,417</u>	<u>367,943,451</u>
	<u>4,116,474,614</u>	<u>4,340,863,777</u>
<i>Por inversiones</i>		
Disponible para venta	45,974,263	18,763,670
Otras inversiones en instrumentos de deuda	<u>2,319,136,526</u>	<u>2,206,893,175</u>
	<u>2,365,110,789</u>	<u>2,225,656,845</u>
<i>Ganancia por inversiones</i>		
Por inversiones en valores disponibles para la venta	83,398,988	143,395,915
Ganancia por otras inversiones en instrumentos de deuda	<u>1,112,141,997</u>	<u>1,203,648,262</u>
	<u>1,195,540,985</u>	<u>1,347,044,177</u>
Total ingresos financieros	<u>7,677,126,388</u>	<u>7,913,564,799</u>
Gastos financieros		
<i>Por captaciones</i>		
Depósitos del público	(177,759,833)	(482,821,691)
Valores en poder del público	(823,205,307)	(1,761,391,748)
Obligaciones subordinadas	<u>(200,303,847)</u>	<u>(153,863,810)</u>
	<u>(1,201,268,987)</u>	<u>(2,398,077,249)</u>

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

	2021 RD\$	2020 RD\$
<i>Por inversiones</i>		
Disponible para la venta	(65,432,843)	(60,111,249)
Pérdida por otras inversiones en instrumentos de deuda	<u>(592,086,077)</u>	<u>(170,839,254)</u>
	<u>(657,518,920)</u>	<u>(230,950,503)</u>
<i>Por financiamientos</i>		
Otros financiamientos obtenidos en moneda local y extranjera	<u>(461,555,279)</u>	<u>(306,970,006)</u>
Total gastos financieros	<u>(2,320,343,186)</u>	<u>(2,935,997,758)</u>
Margen financiero bruto	<u>5,356,783,202</u>	<u>4,977,567,041</u>
25. Otros Ingresos (Gastos) Operacionales		
Los otros ingresos (gastos) operacionales consisten de:		
	2021 RD\$	2020 RD\$
<i>Otros ingresos operacionales</i>		
<i>Comisiones por servicios</i>		
Comisiones por giros y transferencias	120,285,126	189,236,778
Comisiones por comercio exterior	109,621	400,490
Comisiones por certificación de cheques y ventas de cheques de administración	751,500	549,381
Comisiones por cobranzas	90,344	87,322
Comisiones por tarjetas de crédito	576,646,532	476,776,479
Comisiones por renovación de tarjetas de débito	917,941	561,080
Comisiones por manejo de cuentas corrientes y de ahorro	11,747,936	8,857,790
Comisiones por uso de cajeros automáticos	13,944,172	13,851,223
Comisiones por cartas de crédito	9,269,361	10,860,343
Otras comisiones (a)	<u>187,967,463</u>	<u>149,407,722</u>
	<u>921,729,996</u>	<u>850,588,608</u>
<i>Comisiones por cambio</i>		
Ganancia por cambio de divisas al contado	604,241,492	510,614,145
Prima por contrato a futuro con divisas (Nota 3)	<u>243,300,000</u>	<u>1,627,373,071</u>
	<u>847,541,492</u>	<u>2,137,987,216</u>
<i>Ingresos diversos</i>		
Ingreso por disponibilidades	5,856,243	7,860,451
Ingreso por cuentas a recibir	53,792,022	64,162,525
Otros ingresos operacionales diversos	<u>82,556,135</u>	<u>70,532,167</u>
	<u>142,204,400</u>	<u>142,555,143</u>
Total otros ingresos operacionales	<u>1,911,475,888</u>	<u>3,131,130,967</u>
<i>Otros gastos operacionales</i>		
<i>Comisiones por servicios</i>		
Por giros y transferencias	(16,660)	(33,078)
Otros servicios	<u>(281,691,467)</u>	<u>(182,422,815)</u>
	<u>(281,708,127)</u>	<u>(182,455,893)</u>
<i>Gastos diversos</i>		

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

	2021 RD\$	2020 RD\$
Pérdida por cambio de divisas	(26,202,091)	(108,140,728)
Cargos por contrato a futuro con divisas (Nota 3)	(316,840,000)	(1,403,120,770)
Otros gastos operacionales diversos	<u>(42,575,742)</u>	<u>(28,098,167)</u>
	<u>(385,617,833)</u>	<u>(1,539,359,665)</u>
Total otros gastos operacionales	<u>(667,325,960)</u>	<u>(1,721,815,558)</u>

(a) En este renglón se consolidan todos los cargos y comisiones por manejo y administración de cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

26. Otros Ingresos (Gastos)

Los otros ingresos (gastos) consisten de:

	2021 RD\$	2020 RD\$
Otros ingresos		
Recuperación de activos castigados	95,531,962	57,346,419
Ganancia por venta de propiedad, muebles y equipo	1,880,890	245,571
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	1,588,169	6,328,359
Ingreso por recuperación de gastos	87,939,869	145,428,069
Ingreso por banca seguro	82,555,053	77,842,420
Otros ingresos no operacionales	17,593,032	5,647,750
Otros ingresos	<u>429,802</u>	<u>312,545</u>
	<u>287,518,777</u>	<u>293,151,133</u>
Otros gastos		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(9,066,879)	(10,685,173)
Pérdida por venta de propiedad, muebles y equipo	(82,914)	(184,683)
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(163,523)	(5,374,285)
Gasto por incobrabilidad de cuentas a recibir	(10,645,519)	(34,730,364)
Pérdida por otros conceptos		
Otros gastos no operacionales	(474,580)	(871,338)
Otros gastos	<u>(4,320,851)</u>	<u>(11,603,844)</u>
	<u>(24,754,266)</u>	<u>(63,449,687)</u>
	<u>262,764,511</u>	<u>229,701,446</u>

27. Remuneraciones y Beneficios Sociales

Las remuneraciones y beneficios sociales consisten de:

	2021 RD\$	2020 RD\$
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	1,713,185,191	1,462,092,632
Seguros sociales	109,236,210	100,273,797
Contribuciones a planes de pensiones (Nota 32)	77,479,889	68,937,383
Otros gastos de personal	<u>445,224,500</u>	<u>397,602,677</u>
	<u>2,345,125,790</u>	<u>2,028,906,489</u>

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

De estos importes, RD\$380,100,441(2020: RD\$283,014,966) corresponden a remuneraciones y beneficios sociales de vicepresidentes de área y niveles superiores.

La cantidad promedio de empleados durante el año 2021 fue de 1,750 (2020: 1,662).

28. Otros Gastos Operativos

Los otros gastos operativos, que corresponden a gastos generales y administrativos, consisten de:

	2021 RD\$	2020 RD\$
Arrendamiento de inmuebles, mobiliarios y equipo	269,134,129	256,344,256
Aportes al fondo de contingencia y consolidación bancaria (Nota 35)		208,589,678
Propaganda y publicidad	137,787,085	95,466,199
Traslados y comunicaciones	81,266,968	66,758,117
Aportes a la Superintendencia de Bancos (Nota 35)	171,522,918	119,529,713
Renovación de licencias de software	56,125,217	41,541,376
Agua, basura y energía eléctrica	42,862,210	42,800,482
Otros gastos operativos diversos	61,864,258	53,803,264
Papelería, útiles y otros materiales	35,423,360	28,080,729
Otros gastos de infraestructura	22,017,685	26,827,585
Mantenimiento y reparación de activos fijos	29,275,627	18,797,906
Legales	39,073,962	16,100,702
Otros impuestos y tasas	14,102,870	28,436,495
Otros seguros	18,332,985	15,989,650
	<u>978,789,274</u>	<u>1,019,066,152</u>

29. Evaluación de Riesgos

Los riesgos a los que está expuesto el Banco son los siguientes:

El riesgo de tasas de interés es:

	2021		2020	
	En Moneda Nacional RD\$	En Moneda Extranjera RD\$	En Moneda Nacional RD\$	En Moneda Extranjera RD\$
Activos sensibles a tasas	67,108,935,437	18,515,287,303	45,610,502,271	15,685,696,046
Pasivos sensibles a tasas	<u>(55,712,209,633)</u>	<u>(36,538,139,278)</u>	<u>(44,424,205,037)</u>	<u>(34,093,038,619)</u>
Posición neta	<u>11,396,725,804</u>	<u>(18,022,851,975)</u>	<u>1,186,297,234</u>	<u>(18,407,342,573)</u>
Exposición a tasa de interés	<u>137,978,671</u>	<u>159,976,666</u>	<u>196,393,823</u>	<u>126,943,003</u>

Las tasas de interés del Banco pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados, cuyas tasas son establecidas por las entidades patrocinadoras y acuerdos específicos.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

Riesgo de liquidez

Los activos y pasivos más significativos agrupados según su fecha de vencimiento son:

2021

	Hasta 30 días RD\$	De 31 días hasta 90 días RD\$	De 91 días hasta 1 año RD\$	Más de 1 año y hasta 5 años RD\$	Más de 5 años RD\$	Total RD\$
<i>Activos</i>						
Fondos disponibles	18,903,153,087					18,903,153,087
Inversiones en valores	19,306,238,030	1,239,092,195	889,731,330	11,803,313,636	6,634,859,114	39,873,234,305
Cartera de créditos	3,729,979,515	2,097,876,008	13,585,075,443	15,738,760,331	7,988,400,251	43,140,091,548
Inversión en acciones					10,765,668	10,765,668
Rendimientos por cobrar de las inversiones	28,875,049	47,433,709	15,549,600	379,936,995	39,696,426	511,491,779
Rendimientos por cobrar de la cartera de créditos	66,740,928	6,842,269	29,672,033	74,706,471	33,791,722	211,753,423
Cuentas por cobrar		452,445,544			25,107,660	477,553,204
Activos diversos	40,712,276	31,056,466	11,590	48,310,493		120,090,825
Total activos	42,075,698,885	3,874,746,191	14,520,039,996	28,045,027,926	14,732,620,841	103,248,133,839
<i>Pasivos</i>						
Obligaciones con el público	40,965,754,793	2,363,755,656	5,943,912,495			49,273,422,944
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	3,640,341,294	389,895,869	1,349,850,913			5,380,088,076
Fondos tomados a préstamo	899,682,757	1,744,929,907	3,870,975,261	3,685,052,507		10,200,640,432
Obligaciones por pactos de recompra de títulos	1,141,186,856		1,988,619,516			3,129,806,372
Valores en circulación	5,778,021,107	3,818,123,965	12,454,248,691	648,880,227	51,967,111	22,751,241,101
Otros pasivos (i)	1,028,148,932	295,243,401	34,621,560	33,402,183		1,391,416,076
Obligaciones subordinadas		10,321,795	32,142,466	500,000,000	1,750,000,000	2,292,464,261
Total pasivos	53,453,135,739	8,622,270,593	25,674,370,902	4,867,334,917	1,801,967,111	94,419,079,262

2020

	Hasta 30 días RD\$	De 31 días hasta 90 días RD\$	De 91 días hasta 1 año RD\$	Más de 1 año y hasta 5 años RD\$	Más de 5 años RD\$	Total RD\$
<i>Activos</i>						
Fondos disponibles	28,551,579,727					28,551,579,727
Inversiones en valores	624,776,662	248,438,394	1,566,482,717	11,281,776,243	8,189,026,153	21,910,500,169
Cartera de créditos	3,719,005,493	746,674,109	11,398,941,574	13,350,212,758	6,696,231,289	35,911,065,223
Inversión en acciones					2,997,635	2,997,635
Rendimientos por cobrar de las inversiones	27,362,405	152,864	21,434,261	406,669,938	102,971,756	558,591,224
Rendimientos por cobrar de la cartera de créditos	104,843,217	2,980,768	35,972,111	78,149,263	31,678,917	253,624,276
Cuentas por cobrar	257,374,626	295,021,715				552,396,341
Activos diversos				86,492,566		86,492,566
Total activos	33,284,942,130	1,293,267,850	13,022,830,663	25,203,300,768	15,022,905,750	87,827,247,161
<i>Pasivos</i>						
Obligaciones con el público	32,197,178,873	4,428,103,116	5,855,699,541	2,549,059		42,483,530,589
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	2,031,070,223	1,264,924,484	898,017,127			4,194,011,834

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

2020	Hasta 30 días RD\$	De 31 días hasta 90 días RD\$	De 91 días hasta 1 año RD\$	Más de 1 año y hasta 5 años RD\$	Más de 5 años RD\$	Total RD\$
Obligaciones por pactos de recompra de títulos			3,143,597,932			3,143,597,932
Fondos tomados a préstamo	26,331,519	132,226,200	4,411,117,667	1,615,783,756	390,837,900	6,576,297,042
Valores en circulación	4,406,929,920	6,052,009,626	9,589,510,254	170,822,983		20,219,272,783
Otros pasivos (i)	949,769,523	518,360,168				1,468,129,691
Obligaciones subordinadas		14,628,247	32,605,477	500,000,000	1,750,000,000	2,297,233,724
Total pasivos	<u>39,611,280,058</u>	<u>12,410,251,841</u>	<u>23,930,547,998</u>	<u>2,289,155,798</u>	<u>2,140,837,900</u>	<u>80,382,073,595</u>

(i) Corresponde a las operaciones que representa una obligación para el Banco.

La razón de liquidez al 31 de diciembre de 2021 y 2020 consiste en:

	2021		2020	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Razón de liquidez				
A 15 días ajustada	274.90%	729.36%	263.23%	577.16%
A 30 días ajustada	450.90%	511.00%	197.87%	425.68%
A 60 días ajustada	330.87%	454.01%	144.34%	321.30%
A 90 días ajustada	322.93%	388.40%	130.24%	281.02%
Posición				
A 15 días ajustada	5,260,129,380	7,874,853,844	4,117,072,644	12,519,413,293
A 30 días ajustada	16,327,383,483	7,695,027,419	3,917,502,505	11,844,302,259
A 60 días ajustada	16,025,927,853	7,867,209,405	2,727,966,909	10,969,259,026
A 90 días ajustada	17,086,580,506	7,660,036,448	2,252,688,478	10,456,244,631
Global (meses)	(24.58)	(8.69)	(19.68)	(17.35)

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos en por lo menos un 80% de ese monto para ambas monedas. Al 31 de diciembre de 2021, el Banco cerró con una cobertura de 450.90% (2020 – 197.87%) en moneda nacional y 511% (2020 – 425.68%) en moneda extranjera, excediendo el mínimo requerido. Para el plazo de 90 días se exige sólo un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados. Al 31 de diciembre de 2021, esta razón arrojó 322.93% y 388.40% en moneda nacional y extranjera (2020 – 130.24% y 281.02%), respectivamente. La posición global de los activos y pasivos en moneda nacional y extranjera al 31 de diciembre de 2021 vencen en (24.58) y (8.69) meses (2020 – (19.68) y (17.35) meses), respectivamente, antes que los pasivos.

30. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Un detalle del valor razonable estimado de los instrumentos financieros consiste en:

	2021		2020	
	Valor en Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$	Valor en Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$
Activos financieros:				
Fondos disponibles (a)	18,903,153,087	18,903,153,087	28,551,579,727	28,551,579,727
Inversiones en valores, neto (b)	40,349,939,566	(a)	22,460,888,517	(a)
Cartera de créditos, neto (c)	40,936,952,488	(a)	33,953,407,411	(a)
	<u>100,190,045,141</u>		<u>84,965,875,655</u>	

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

	2021		2020	
	Valor en Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$	Valor en Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$
Pasivos financieros:				
Obligaciones con el público (c)	49,273,422,944	(a)	42,483,530,589	(a)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (c)	5,380,088,076	(a)	4,194,011,834	(a)
Obligaciones por pactos de recompra de títulos (c)	3,129,806,372		3,143,597,932	
Fondos tomados a préstamo (c)	10,200,640,432	(a)	6,576,297,042	(a)
Valores en circulación (c)	22,751,241,101	(a)	20,219,272,783	(a)
Obligaciones subordinadas (c)	2,292,464,261	(a)	2,297,233,724	(a)
	<u>93,027,663,186</u>		<u>78,913,943,904</u>	

(a) No aplica.

(b) Incluye inversiones clasificadas como Disponibles para la venta con valor de mercado de RD\$965,499,089 (2020: RD\$360,571,801) que cotizan en mercados de valores y presenta un valor aproximado a su valor en libros RD\$970,341,521 (2020: RD\$350,079,913).

El portafolio de valores disponibles para la venta, sujeto a valoración conforme a valor razonable con cambio a cuentas patrimoniales; para esta valoración el Banco utiliza las referencias de precios de RDVAL Proveedora de Precios, S. A. como fuente primaria de precios, la cual no ha sufrido cambios producto de variaciones metodológicas, sino, cambios que obedecen a condiciones de mercado que el vector recoge de forma homogénea.

(c) El Banco no ha realizado un análisis del valor de mercado de la cartera de créditos y sus obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo, valores en circulación y obligaciones subordinadas, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en las tasas de interés. Las obligaciones con el público y depósitos de instituciones financieras incluyen depósitos a la vista y de ahorro por RD\$42,598,811,083 (2020: RD\$31,016,415,680) que se aproximan a su valor de mercado, debido a su corto vencimiento.

31. Operaciones con Partes Vinculadas

El Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas, aprobado por la Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria, establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas son:

	Créditos Vigentes RD\$	Créditos Vencidos RD\$	Total RD\$	Garantías Reales RD\$
Al 31 de diciembre de 2021				
Vinculados a la administración	<u>1,116,498,650</u>	<u>1,451,319</u>	<u>1,117,949,969</u>	<u>461,652,385</u>
Al 31 de diciembre de 2020				
Vinculados a la administración	<u>1,164,313,071</u>	<u>406,078</u>	<u>1,164,719,149</u>	<u>297,001,795</u>

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias.

Los créditos vinculados a la administración incluyen RD\$494 millones (2020: RD\$385 millones), que han sido concedidos a empleados a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivos al personal.

Los saldos y operaciones con partes vinculadas identificables realizadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y durante los años terminados en esas fechas incluyen:

	2021	2020
	Monto	Monto
	RD\$	RD\$
Balances		
Cartera de créditos	1,117,949,969	1,164,719,149
Depósitos a la vista	206,442,467	81,474,059
Depósitos de ahorro	599,685,744	444,138,970
Certificados financieros / Depósitos a plazo	2,026,379,164	1,729,478,031

	Transacciones Efectuadas Durante el Año			
	2021		2020	
Tipo de Transacciones Efectuadas	Monto	Ingresos	Monto	Ingresos
	RD\$	(Gastos)	RD\$	(Gastos)
		RD\$		RD\$
Certificados financieros emitidos	1,595,137,903		1,875,411,914	
Certificados financieros cancelados	2,024,821,697		2,189,568,693	
Intereses pagados sobre certificados y depósitos		(85,306,360)		(115,173,085)
Préstamos otorgados	845,030,885		1,002,004,321	
Cobros de préstamos	944,535,454		1,014,631,371	
Intereses cobrados sobre préstamos		54,915,768		46,602,056
Compras de títulos valores	6,596,770,040		13,374,221,522	
Ventas de títulos valores	15,030,660,668	109,663,990	4,281,842,949	604,007,711
Dividendos pagados	1,102,573,440		899,422,059	

32. Fondos de Pensiones y Jubilaciones

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No.87-01, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones y a las Administradoras de Riesgos de Salud. Los funcionarios y empleados del Banco están afiliados principalmente en una administradora de fondos de pensiones relacionada.

Los aportes realizados por el Banco fueron RD\$77,479,889 (2020: RD\$68,937,383).

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

33. Transacciones No Monetarias

Las transacciones no monetarias fueron:

	2021 RD\$	2020 RD\$
Castigos de cartera de créditos	683,977,464	466,700,000
Castigos de rendimientos por cobrar	59,049,506	20,111,674
Bienes recibidos en recuperación de créditos y como dación de pagos	14,230,688	19,847,759
Transferencia de provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión para cartera de créditos	2,270,249	18,734,578
Transferencia de provisión para contingencias a provisión para cartera de créditos y para inversiones	59,927,302	
Transferencia de provisión para rendimientos por cobrar a provisión de cartera de créditos	18,466,247	
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión para rendimientos por cobrar		8,318,239
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión para contingencias		21,977,973
Transferencia de activos diversos a activos intangibles	17,095,756	
Dividendos pagados en acciones	1,102,573,440	799,421,640
Transferencia de resultados del ejercicio a otras reservas	107,677,750	58,030,130

34. Cuentas de Orden

	2021 RD\$	2020 RD\$
Valores en cobranza	10,519,713	11,205,891
Créditos otorgados pendientes de utilizar	68,225,973	64,281,429
Garantías prendarias en poder de la institución	4,517,599,834	4,530,153,693
Otras garantías en poder de la institución	113,534,980,173	57,507,981,694
Cuentas castigadas	3,642,025,016	2,940,614,486
Rendimientos en suspenso	48,549,983	64,855,361
Litigios y demandas pendientes	10,350,000	10,510,756
Capital autorizado	7,592,400,000	5,592,400,000
Inversiones en valores adquiridos con descuentos	693,050,422	559,247,129
Contrato de compra venta a futuro con divisas	8,571,195,000	22,082,988,170
Otras cuentas de registro	4,026,961	649,097
Créditos reestructurados	240,987,288	53,792,337
Documentos por cobrar en poder de abogados	219,994	2,176,014
Bienes entregados en garantía	15,666,993,392	12,274,139,027
	<u>154,601,123,749</u>	<u>105,694,995,084</u>

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

35. Otras Revelaciones

Contratos de Arrendamiento

El Banco mantiene contratos para operar varias sucursales y locales arrendados a terceros, con diversos vencimientos. Durante el año se incurrieron gastos por arrendamiento de RD\$258,870,771 (2020: RD\$246,583,169).

Fondo de Contingencia y de Consolidación Bancaria

El Artículo No. 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia, adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria el 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público.

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención de Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central creó en el año 2004 el Fondo de Consolidación Bancaria con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El Fondo de Consolidación Bancaria se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima de 0.17% pagadera de forma trimestral.

La Tercera Resolución de la Junta Monetaria del 15 de diciembre de 2020, exime a las entidades de intermediación financiera del pago de los aportes a los Fondos de Contingencia y Consolidación Bancaria, correspondiente a los años 2021 y 2022, para los aportes consecutivos desde el trimestre enero - marzo de 2021 hasta el trimestre octubre - diciembre de 2022.

Aportes a la Superintendencia de Bancos

El Banco realiza aportes a la Superintendencia de Bancos en base al total de activos al corte del mes de junio del año anterior. Durante el año se incurrieron gastos RD\$171,522,918 (2020: RD\$119,529,713).

Impacto de la Pandemia COVID-19

La propagación mundial del coronavirus (COVID-19) provocó que la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo calificara como pandemia global desde el 11 de marzo de 2020. La República Dominicana se declaró en estado de emergencia el 19 de marzo de 2020, y desde entonces, el Gobierno Dominicano ha venido aplicando una serie de medidas para mitigar el impacto y apoyar a los sectores afectados por la pandemia. En este sentido, las Autoridades Monetarias y Financieras del país, conjuntamente con el Banco Central, tomaron una serie de medidas transitorias para hacer frente a la crisis ocasionada por la pandemia en ciertos sectores. Dichas medidas transitorias expiraron entre el 31 de marzo y el 31 de julio de 2021.

El Banco estableció un plan de contingencia, para mitigar los riesgos de propagación del virus en el personal y asegurar la continuidad del negocio. Se establecieron medidas de distanciamiento, con estrategias de movilidad laboral (teletrabajo), definición de equipos mínimos en las áreas de negocios, separación física de equipos de trabajo, entre otras. Asimismo, se adoptaron medidas de prevención y manejo de casos, mediante protocolos alineados a las directrices de los organismos de salud.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

36. Hechos Posteriores

A partir del 1 de enero de 2022, entra en vigencia el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas para Instituciones Financieras y el Instructivo de Valor Razonable e Instructivo de Derivados. Esta implementación incluye los siguientes cambios:

- En estructura y contenido, se modifican todas las secciones del Manual de Contabilidad, para incluir mayor detalle en las dispersiones y en otros casos eliminar cuentas que por su origen no procede registro contable, con el objetivo de mejorar la presentación y entendimiento de los conceptos.
- Inclusión de nuevas cuentas, operaciones y modelos de contabilización como lo son: compra de cartera de créditos con descuento o prima y contratos de préstamos de títulos valores de deuda (mutuos) y financiamientos de margen.
- Se elimina la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda, y se adopta la clasificación NIIF de: inversiones a negociar, inversiones disponibles para la venta e inversiones mantenidas hasta su vencimiento. Requiriendo que las inversiones mantenidas para negociar y disponibles para la venta se midan a su valor razonable, utilizando precios de mercado o en su defecto, se midan a través de un modelo de valoración, siempre que el resultado sea razonable.

Se establece que las entidades de intermediación financiera dispondrán de un plazo de seis meses adicionales para la entrada en vigencia de las modificaciones realizadas en esta circular a las cuentas de inversiones, depósitos del público restringidos y valores en poder del público restringidos, debiendo utilizar transitoriamente las cuentas que se incluyen en la Circular SIB: No. 001/19 del 11 de junio de 2019, por el período desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2022.

37. Notas Requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución No.13-94 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones establecen las notas mínimas que los estados financieros anuales de las instituciones financieras deben incluir. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- a) Cambio en las políticas contables
- b) Aceptaciones bancarias
- c) Reservas técnicas
- d) Responsabilidades
- e) Reaseguros
- f) Información financiera por segmentos
- g) Otras revelaciones
 - Operaciones importantes descontinuadas
 - Pérdidas originadas por siniestros
 - Reclasificación de pasivos de regular significación
 - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior
 - Efectos de contratos, tales como instrumentos financieros derivados.